

Patiño Almaraz, Ailén Ayelen

“Barreras de cristal y pisos pantanosos: una mirada retrospectiva sobre la participación laboral de las mujeres procedentes del Partido de Quilmes en el decenio 2001-2010”

2020

*Instituto: Ciencias Sociales y  
Administración*

*Carrera: Licenciatura en Relaciones del  
Trabajo*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 4.0  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

*Cita recomendada:*

Patiño Almaraz, A.A. (2020) “Barreras de cristal y pisos pantanosos: una mirada retrospectiva sobre la participación laboral de las mujeres procedentes del Partido de Quilmes en el decenio 2001-2010” [tesis de grado Universidad Nacional Arturo Jauretche]

Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



**“Barreras de cristal y pisos pantanosos: una mirada retrospectiva sobre la participación laboral de las mujeres procedentes del Partido de Quilmes en el decenio 2001-2010”**

**Trabajo Final para optar por el grado de Licenciada en Relaciones del Trabajo  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración**

**Universidad Nacional Arturo Jauretche**

Autora: Ailén Patiño Almaraz

DNI: 40.732.287

Correo electrónico: ailenalmaraz@outlook.com

Directora: Dra. Florencia Partenio

Co-directora: Dra. Mg. Ana Feldman

Florencio Varela

Diciembre, 2020

## **Resumen**

Este Trabajo Integrador Final analiza la evolución de las dimensiones del mercado de trabajo en el Partido de Quilmes, para describir la participación laboral de las mujeres, teniendo en cuenta los cambios económicos y sociales producidos en las últimas décadas. En este sentido, se analizarán las brechas de desigualdad de género en el período 2001-2010, considerando los perfiles de las mujeres trabajadoras procedentes de este Partido, las características del empleo en cuanto a su calidad, sectores de actividad y roles dentro del aparato económico-productivo. Asimismo, se analizan las brechas existentes entre el empleo femenino y masculino.

En principio, se presenta el marco teórico, el cual concentra los principales elementos conceptuales que se desarrollarán en el trabajo. En términos metodológicos, se implementa una combinación de técnicas que permite recurrir al análisis de datos cuantitativos tanto como al análisis de documentos. De este modo, se describe el perfil de las mujeres trabajadoras dentro del mercado de trabajo, las brechas existentes, así como las diferenciales características en inserción y desarrollo que se evidencian en la segregación ocupacional horizontal y vertical.

**Palabras clave:** Mercado de Trabajo - Género – Quilmes - Inequidades de Género - Segregación Ocupacional.

## **Abstract**

This work analyzes the evolution of the dimensions of the labor market in Quilmes' district, in order to describe women's labor participation, taking into account the economic and social changes produced in the last decades. In this sense, the gaps of gender inequality in the period 2001-2010 will be analyzed, considering the profiles of working women coming from this district, the characteristics of employment in terms of quality of work, activity sectors and roles within the economic-productive apparatus as well as the gaps that exist between female and male employment.

In the first chapter, the theoretical-conceptual framework is presented, which concentrates the main conceptual elements that will be developed in the work. In the following chapters, an analysis of quantitative data is presented. Thus, the second

chapter seeks to describe the profile of women workers within the labor market and the gaps that exist within it, while the third chapter explains the differentiated characteristics in insertion and development that are evidenced in the horizontal and vertical occupational segregation.

**Key words:** Labor Market - Gender - Quilmes - Gender Inequalities - Occupational Segregation.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. Dinámica de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Brechas de género y aportes conceptuales claves para comprender la inequidad	14
1.1 Dinámica de la participación laboral de las mujeres en Argentina	15
1.2 La desigual distribución de las responsabilidades de cuidado y sus implicancias en la participación laboral de las mujeres	18
1.3 Segregación ocupacional en sentido vertical y horizontal	22
1.4 Intersección de desigualdades: políticas con enfoque sistémico	24
CAPÍTULO 2. Perfiles de las mujeres trabajadoras procedentes del Partido de Quilmes: composición del mercado de trabajo y brechas de género.	27
2.1 Condición de actividad	27
2.2 Jefatura de hogar	31
2.3 Aporte Jubilatorio	33
2.4 Categoría ocupacional	35
2.5 Máximo nivel de instrucción	38
CAPÍTULO 3: Segregación ocupacional vertical y horizontal. Las barreras que existen en la participación laboral femenina.	42
3.1 Segregación ocupacional: disparidad en la participación laboral femenina	42
3.2 Segregación ocupacional en sentido vertical	43
3.3 Segregación ocupacional en sentido horizontal	45
3.4 Barreras de cristal en el mercado de trabajo	47
REFLEXIONES FINALES	49
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXOS	58

*A todas las personas,  
que creen en una sociedad más justa  
porque creen en equilibrios, en un mundo sin desigualdades.*

## **Agradecimientos**

Este trabajo, es parte del reflejo de los últimos cinco años de formación en la UNAJ, pero fundamentalmente del acompañamiento permanente de docentes como Ana Feldman y Florencia Partenio. En especial el agradecimiento va dirigido a ellas por tener siempre las palabras justas, que animan a seguir trabajando, aún en contextos adversos. También conocí compañeras que se transformaron en amigas incondicionales, que claramente trascienden el plano académico. Gracias Rocío, Magali, Flavia y Ayelen por cada abrazo, cada mate y hacer desde el CPU una etapa inolvidable.

Sobre todo agradecer a mi familia y amigos, en particular a las personas que le dieron identidad a los datos estadísticos, a los estudios académicos y a la mayoría de mis trabajos prácticos durante la carrera, a partir del relato de sus trayectorias.

A cada una de estas personas agradecerles porque sin su acompañamiento, contención y cariño no hubiese sido posible, pero especialmente a mi mamá, a Cris, a mi hermana, a mi abuela, a mi abuelo, a Noe y a Darío Acosta Cowell, quien quiso profundamente a esta universidad e insistió para que llegara a ella; porque desearon este momento tanto como lo he deseado.

## INTRODUCCIÓN

En este Trabajo Integrador Final se analiza la evolución de las dimensiones del mercado de trabajo en el Partido de Quilmes, ya que permite describir la participación laboral de las mujeres, teniendo en cuenta los cambios económicos y sociales producidos en las últimas décadas. En este sentido, se analizan las brechas de desigualdad de género en el período 2001-2010, considerando los perfiles de las mujeres trabajadoras en este Partido del Conurbano Sur de la provincia de Buenos Aires, las características del empleo en cuanto a la calidad que presenta, así como los sectores de actividad y roles dentro del aparato económico-productivo.

En este trabajo, las brechas de desigualdad de género, son entendidas como las diferencias que existen entre varones y mujeres<sup>1</sup>, se calculan con indicadores de población, de hogar y familia, de educación, de mercado de trabajo, de salud, de adopción de decisiones, y de pobreza. Estos indicadores constituyen una herramienta que permite hacer visible la magnitud de las inequidades en distintos ámbitos. Si bien el análisis de este trabajo contempla la distribución de la población procedente del Partido de Quilmes teniendo en cuenta indicadores de educación tanto como de hogar y familia, específicamente de jefatura de hogar, se concentra en el análisis de indicadores de mercado de trabajo comparando la situación de las mujeres con la de los varones. Este eje está compuesto por el análisis de tasas de participación en el mercado laboral que muestran la actividad, la categoría ocupacional, los aportes jubilatorios y la segmentación ocupacional de género (DNAP, 2019; Vaca Trigo, 2019).

De este modo, este estudio de tipo descriptivo, se lleva a cabo desde un enfoque metodológico que contempla la combinación de diseños de investigación para conocer cuantitativamente los datos y a la vez entrar en niveles de mayor profundidad con herramientas cualitativas. En el campo de la investigación, los estudios mixtos han aumentado aceleradamente. Si bien otorgan una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, la meta no es reemplazar a las investigaciones cualitativas o cuantitativas. Desde una visión pragmática, utilizar las fortalezas de los diseños y minimizar sus debilidades potenciales (Hernández Sampieri, Fernández Colado y

---

<sup>1</sup> Es importante aclarar que los datos disponibles en las bases consultadas se encuentran contruidos de manera binaria (varón/mujer), no contando aún con bases que contemplen otras identidades de personas LGBTIQ+.



Baptista; 2010), no sólo permite integrar las premisas de los paradigmas sino que es deseable hacerlo (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008). En palabras de los autores:

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Sampieri y Mendoza, 2008).

Por un lado, se aplica el método cuantitativo a partir del análisis de datos estadísticos y técnicas de producción teniendo en cuenta una recopilación de datos existentes (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005). De esta modo, se analizan bajo el método de estadística descriptiva los datos de los Censos Nacionales del año 2001 y del año 2010 puestos a disposición por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en la base de datos REDATAM (Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador). Este sistema permite procesar las principales temáticas abordadas por los Censos en línea, facilitando la elaboración de cuadros y gráficos con datos representativos de características sociodemográficas y socioeconómicas a partir de una base de datos comprimidos de diferentes niveles geográficos de un país. El sistema se utiliza en diversas versiones en todos los países de América Latina y el Caribe, y algunos países de África y Asia, como en otros países desarrollados. Dichas versiones se desarrollaron por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), que es la División de Población de la CEPAL. Por otro lado, la implementación de la metodología cualitativa permite profundizar la información recolectada a partir de métodos de análisis de documentos y conversacionales (Sautu et al., 2005) como la entrevista en profundidad. Realizar este tipo de entrevistas permite relevar información rica y profunda, que en ocasiones es difícil de conocer de manera flexible. Sin embargo, ante la emergencia sanitaria y el ASPO decretada en el contexto de la pandemia del Covid-19, se ha completado con el análisis de documentos. La combinación de las técnicas de recolección de datos da como resultado un diseño de investigación con mayor flexibilidad, permitiendo comprender, describir, esclarecer y promover nuevas perspectivas de lo conocido (Vasilachis de Gialdino, 2006).

La investigación tiene como objetivo general describir la participación laboral femenina dentro del mercado de trabajo, específicamente en el Partido de Quilmes, con el fin de analizar las brechas de desigualdad de género en el período 2001-2010. Este

objetivo se desagrega en objetivos específicos que guían la investigación, detallados a continuación:

- a) Analizar los perfiles de las mujeres trabajadoras en el Partido de Quilmes, ubicado en la provincia de Buenos Aires.
- b) Describir las características del empleo de las mujeres en el Partido de Quilmes en cuanto a calidad del empleo (formal vs informal), sectores de actividad y roles dentro del aparato económico-productivo.
- c) Describir las brechas que existen entre el empleo femenino y masculino.

En efecto, este estudio busca responder a los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha evolucionado la tasa de actividad, la tasa de desocupación y la tasa de inactividad de las mujeres entre el Censo Nacional de Población del año 2001 y del año 2010 en Quilmes?

¿Cómo ha evolucionado el trabajo registrado de las mujeres en Quilmes dentro del período analizado?

¿En qué sectores de la economía se desempeñan las mujeres en Quilmes?

¿Cuál es el nivel educativo alcanzado por la población analizada? ¿Cómo se vincula el nivel educativo con los puestos que ocupan?

¿Qué puestos ocupan las mujeres en Quilmes dentro del mercado de trabajo?

A partir de la decisión de abordar el análisis de datos secundarios de acuerdo a los objetivos establecidos, se ha considerado utilizar la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). No obstante, al delimitar la investigación al Partido de Quilmes no fue posible implementarla, debido a que la encuesta no es representativa para el área geográfica establecida sino al “Aglomerado Gran Buenos Aires”. Este Partido se encuentra ubicado al sudeste del Gran Buenos Aires, sobre la costa del Río de la Plata, a 20 kilómetros de la Capital Federal y se encuentra conformado por las localidades de Bernal, Don Bosco, Ezpeleta, Quilmes, San Francisco Solano y Villa la Florida<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Ver Ilustración 1 en Anexos.

Cuenta con una población cercana a 583.000 habitantes, de los cuales 302.015 son mujeres según el Censo realizado en el año 2010<sup>3</sup>. Siendo el tercer Partido con mayor población del conurbano bonaerense, representa cerca del 5% de la población total de toda la provincia de Buenos Aires (PEC, 2020). De este modo, el análisis de datos secundarios deriva en el procesamiento de datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas disponibles en la bases de REDATAM.

Las estadísticas hasta aquí mencionadas, son producidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), organismo que ejerce la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realizan en la República Argentina. Si bien se encuentra dentro de la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, es un organismo público desconcentrado de carácter técnico, responsable de estructurar y conducir el Sistema Estadístico Nacional. En efecto, la información producida por el INDEC constituye una herramienta esencial para la investigación científica. Especialmente, los resultados de los censos, se convierten en insumos esenciales para aquellas investigaciones del área de las ciencias sociales que tienen por objeto conocer características socioeconómicas, sociodemográficas y geográficas (INDEC, 2020).

Por lo tanto, los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas realizados en el año 2001 y el año 2010 permiten obtener datos de la población en un momento determinado respecto a los principales aspectos demográficos, sociales y habitacionales, cantidad y distribución territorial. Los resultados censales constituyen una importante fuente para esta investigación dado que permiten conocer y analizar los datos con el máximo nivel de desagregación geográfica a partir de la utilización de la base de datos jerárquica comprimida en el programa REDATAM (Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador), desarrollado y mantenido por la División de Población de la CEPAL. De esta forma, es posible calcular en las bases públicas de los censos una serie de indicadores desagregados por sexo correspondientes al Partido de Quilmes con el fin de realizar un análisis estadístico acerca de las características en la participación de las mujeres dentro del mercado laboral durante los últimos años (INDEC, 2012).

---

<sup>3</sup> Ver Tabla 1 en Anexos.

Si bien, en un principio, los estudios que abordaban el análisis respecto al rol de las mujeres consideraban la división entre la esfera pública y la esfera privada para determinar las diferencias existentes en los distintos ámbitos laborales, a partir de la década de 1970, se planteó con fuerza un debate en torno al valor del trabajo doméstico de las mujeres. Desde los estudios feministas se visibilizó progresivamente la relación que existe entre estas esferas, es decir entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico (Aspiazu, 2014). De este modo, la explotación del trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico se pone en el centro de la cuestión en esta década, teniendo en cuenta la relación existente entre sistema productivo y la organización patriarcal como la explotación presente en la relación entre capital-trabajo mercantil. Estos debates en torno al nudo producción-reproducción serán retomados desde la Economía Feminista a mediados de los '90 (Rodríguez Enríquez, et. al., 2018).

De esta manera, la ampliación del concepto de trabajo, permite explicar factores como las diferencias en las oportunidades de acceso en la participación en el mercado laboral entre mujeres y varones. En este sentido, es posible observar a grandes rasgos dos grupos de estudios laborales con perspectiva de género, relacionados entre sí. Los estudios que analizan el mercado de trabajo y la segregación ocupacional se vinculan con aquellos estudios que atañen al trabajo no remunerado (Aspiazu, 2014), teniendo en cuenta las implicancias de la conciliación entre lo privado y lo público, la sobrecarga total del trabajo que ocasiona y los obstáculos tanto en el ingreso como en la participación de la mujeres en el mercado de trabajo que produce. Al respecto, el estudio realizado por Actis Di Pasquale y Savino (2019) analiza las brechas de género entre el año 2003 y el año 2017 en Argentina, describiendo la evolución desigual entre mujeres y varones dentro del mercado laboral, bajo la existencia de la *división sexual del trabajo*, en relación a la constante segregación ocupacional vertical y horizontal.

Dentro de las investigaciones que analizan la participación femenina en el mercado de trabajo, los estudios pioneros de Catalina Wainerman (2007; 2011) han tenido en cuenta la actividad económica que abarcan los censos nacionales respecto a las mujeres trabajadoras, señalando la invisibilidad de la actividad productiva de muchas mujeres en el análisis censal ante la falta de inclusión de la actividad reproductiva, así como actividades en las que es difícil diferenciar entre las tareas de cuidado y empleos

en sectores tradicionales, informales, precarios, sin remuneraciones o por cuenta propia dentro del hogar. Si bien no se consideró la medición de “ama de casa” a partir de la operacionalización en la investigación social, los cambios sugeridos en el instrumento de medición propuestos en este estudio fueron aplicados en el censo argentino del año 1991, obteniendo una diferencia notable en las tasas de actividad femenina producido por el mejoramiento de la captación de la mano de obra. Asimismo, al considerar estudios que indagan aspectos macroeconómicos en relación a la condición de ingreso de las mujeres al mercado laboral argentino, se pueden encontrar investigaciones que plantean la inserción como estrategia del hogar a partir de la década de 1990, dado que como respuesta a la reducción o falta de salario o ingresos económicos del “jefe de hogar” se produjo un incremento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, marcada por la precarización y flexibilización (Novick et. al., 2008; Wainerman, 2007).

De este modo, es importante tener en cuenta que en esta investigación se considera el término *género* como una forma primaria de las relaciones significantes de poder, donde la oposición binaria y proceso social de las relaciones de género constituyen el significado del propio poder, de normas y valores que sitúan a la relación jerárquicamente (Scott, 1986; Ariza y Oliveira 1999). Es así como en función a esta relación, se establece un reparto social de actividades según sexo, bajo la órbita de la *división sexual del trabajo*, concentrando la vinculación entre el espacio privado, en relación a la institución familiar como ámbito de reproducción, y el espacio público, en relación al mercado como ámbito productivo que establece tanto roles, funciones y conductas esperadas por la sociedad como una valoración y un acceso diferenciado entre varones y mujeres en el mercado laboral, segregando y perpetuando la jerarquía social (Mosqueda Díaz et. al, 2013; Ariza y Oliveira, 1999). Dentro del mercado de trabajo, se evidencia la segregación ocupacional horizontal, es decir, por rama de actividad, o vertical, teniendo en cuenta la jerarquía de ocupaciones (Rodríguez Enríquez, 2015). Particularmente en los estudios realizados en el Conurbano Sur de la provincia de Buenos Aires, específicamente en Quilmes, Florencio Varela y Berazategui, la investigación de Rumiz (2018) da cuenta de cómo se traslada esta segmentación a las organizaciones sindicales. Ámbito en el cual se ha segregado a las mujeres de los espacios de decisión. En un sector altamente masculinizado, la participación de las mujeres aún no se garantiza en condiciones de paridad.

En este sentido, la economía feminista plantea que las mujeres se dedican al trabajo doméstico y de cuidados por imposición de la división sexual del trabajo en las sociedades patriarcales, capitalistas y antropocéntricas, la cual invisibiliza el trabajo en el espacio privado y valora socialmente las tareas masculinas (Icart y Velasco, 2016). Desde esta perspectiva, se contribuye al relevamiento de mecanismos de discriminación que surgen en torno a la participación económica de las mujeres, caracterizada por la menor y peor participación en el mercado laboral, por las brechas de género existentes, que concentran a las mujeres en espacios precarios y de desprotección social (Rodríguez Enríquez, 2015).

A partir de estas aclaraciones metodológicas y siguiendo estas líneas de estudio, la investigación permitirá describir la participación laboral de las mujeres del Partido de Quilmes desde una mirada retrospectiva. En el primer capítulo, se desarrolla el marco teórico-conceptual que orienta el trabajo y guía las variables que serán analizadas mediante la información censal procesada en los siguientes capítulos. En el segundo capítulo se describen las brechas que existen en el mercado de trabajo, la calidad del empleo, los perfiles de las mujeres trabajadoras y la composición de mercado laboral a partir del análisis de las características del empleo femenino y masculino, considerando índices como la condición de actividad, jefatura de hogar, aportes jubilatorios, categoría ocupacional y máximo nivel de instrucción alcanzado dentro del decenio establecido. Por último, en el tercer capítulo se analizarán los sectores de actividad y roles dentro del aparato económico-productivo con el objetivo de describir la segregación ocupacional vertical y horizontal. Esta segmentación, se relaciona con los estereotipos de género instalados a nivel social, que al trasladarse a las ocupaciones, le otorgan un carácter feminizado o masculinizado, determinando la calidad del empleo al que logran acceder, las diferenciales oportunidades de inserción y desarrollo en el mercado de trabajo. Finalmente se presentan los principales hallazgos y líneas futuras de investigación.

## **CAPÍTULO 1. Dinámica de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Brechas de género y aportes conceptuales claves para comprender la inequidad**

A partir del análisis de la dinámica de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, este capítulo aborda desde una perspectiva histórica su inserción y desarrollo, dando cuenta de la desigual distribución de las responsabilidades de cuidado no remuneradas y sus implicancias en la participación laboral femenina. Bajo la óptica de los estudios de género sobre el mercado de trabajo también se describen los niveles de segregación ocupacional y la necesidad de la implementación de políticas públicas transversales que contemplen la intersección de desigualdades para actuar sobre determinantes estructurales de las brechas establecidas.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo argentino se desarrolló con mayor intensidad a partir de 1970, avanzando gradualmente hasta la actualidad. Si bien, se registran importantes cambios en las estadísticas oficiales respecto a la inserción laboral de las mujeres, las inequidades de género permanecen y las políticas económicas de ajuste empeoran esta situación, en función de las medidas regresivas en términos económicos y sociales adoptadas en los últimos años en Argentina, específicamente en el período 2016-2019, frente al nuevo avance neoliberal (Lattera, Partenio, Rodríguez Enríquez y Ape, 2018). En este sentido, la condición de género ha sido de manera persistente atravesada por desventajas y desigualdades, en función de las brechas que se van registrando (salariales, por maternidad, etc.). Según un estudio realizado por el Ministerio de Economía, la Secretaría de Política Económica, y la Dirección Nacional de Economía, igualdad y Género (D'Alessandro, O'Donnell, Prieto y Tundis, 2020) sobre las brechas de género en la Argentina, los mayores niveles de desempleo y precarización laboral corresponden a las mujeres - en particular las jóvenes-, quienes reciben una remuneración menor que los varones, la cual ronda en un 30% menos y se amplía en asalariadas informales. A su vez, el aumento en las tasas de participación laboral a nivel mundial no fue acompañado de un cambio en las formas de trabajo productivo y decente<sup>4</sup>, ni de un cambio

---

<sup>4</sup> Se trata de un concepto desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (2013) que entiende las condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana del trabajo productivo, considerando como ejes transversales la igualdad de género y la no discriminación.

proporcional en la *división sexual del trabajo* no remunerado al interior de los hogares. De esta forma, las inequidades se profundizan por las dificultades que enfrentan las mujeres para asumir la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (entre ellas, con las responsabilidades familiares), sumado al modo en el que se posicionan en comparación con los varones ante el difícil acceso a puestos de mayor jerarquía y su concentración en determinadas actividades (Aspiazu, 2014; Kabeer, 2018 D'Alessandro, et al., 2020).

### **1.1 Dinámica de la participación laboral de las mujeres en Argentina**

La incorporación de las mujeres al mercado laboral argentino se desarrolló con mayor intensidad a partir de 1970 y avanzó gradualmente hacia la actualidad en un contexto de flexibilización y desregulación del mercado de trabajo, que se manifiesta en la precarización de las condiciones laborales (Aspiazu, 2014; Masseroni y Callman, 2003).

Tal como señala Novick (2008), las reformas económicas aplicadas desde 1970, provocaron una mayor fragmentación y desigualdad tanto en las realidades sociales como en las productivas del país. No obstante, el auge se produjo en la década de 1990 y se articuló con factores tales como los cambios en las pautas de fecundidad y el mayor acceso educativo de las mujeres, que paradójicamente parecen ser un obstáculo para la equidad (Barrancos, 2011). A su vez, este incremento terminó acelerándose con la crisis social, política y económica del 2001/2002, cuando esta búsqueda de empleo de las mujeres se transforma en una estrategia familiar de sobrevivencia. Esta situación condujo a la incorporación de las mujeres al mercado laboral con el objetivo de completar los ingresos ante el incremento del desempleo abierto y el deterioro del salario del “jefe de hogar”. En este sentido, las mujeres ingresan con mayor protagonismo al mercado de trabajo cuando éste tiene las peores condiciones para ofrecerle respecto a la calidad del empleo que puedan obtener (Novick, 2008; Aspiazu, 2014).

Según Eguía y Piovani (2003), es importante tener en cuenta que bajo las categorías “hombre” y “mujer” no sólo es posible describir las diferencias genéricas que se establecen sino también analizar las realidades de poblaciones heterogéneas que existen en el interior de cada grupo. Desde esta óptica, comprueban que en la década de 1990, a pesar del aumento del desempleo, aumenta la presencia de las mujeres



en la población económicamente activa. Sin embargo, se encuentran en peor situación que los varones en relación a la condición de actividad, reflejadas en menores tasas de empleo y mayores tasas de desempleo. Ahora bien, esta situación se agrava en la población de sectores pobres, mientras que en los sectores que no se encuentran bajo la línea de pobreza permanecen estables y hasta presentan una mejoría en la ocupación de las mujeres. Dentro de las razones de este incremento, los autores también mencionan la necesidad de cubrir el presupuesto básico familiar. En esta línea citan a Schiavoni (1998), quien sostiene que las mujeres son tanto trabajadoras de reserva como trabajadoras de la crisis; cuando sus familias lo necesitan ellas se insertan en el mercado de trabajo.

Si se tiene en cuenta la diversificación de las formas de organización familiar, la movilidad conyugal conduce al mercado a muchas mujeres en condiciones desventajosas, que se ven sobrerrepresentadas en puestos menos calificados y más precarios. Si bien el mayor incremento de participación se produjo entre mujeres con responsabilidades familiares, la participación disminuye a medida que las mujeres tienen más hijos, poniéndolas en desventaja en relación a la participación de jefas de hogar/cónyuges sin hijos, así como en relación a la tasa de actividad de los varones, según consignan los datos del Observatorio de la Maternidad (Aspiazu, 2014).

En el contexto de precarización del trabajo y caída del salario real, el incremento de la incorporación de mujeres de hogares de ingresos bajos y medianos durante la década de 1990 se asocia particularmente a las estrategias familiares, en las que la participación de las mujeres en el mercado laboral se produjo como consecuencia de la inestabilidad en la inserción laboral de los “jefes de hogar” varones. De este modo, la inserción laboral constituyó un medio para atenuar la incertidumbre, aun cuando la inserción al mercado de trabajo de las mujeres fuera intermitente y se enfrentara frecuentemente al desempleo (Castillo et. al., 2008). Las reformas estructurales llevadas a cabo, culminan en la crisis social, política y económica del año 2001, la cual no sólo produjo una disminución de los niveles de actividad, sino también el crecimiento del desempleo a dos dígitos, que logró alcanzar cerca de tres millones de personas y un 50% de la población en situación de pobreza (Novick, 2008).

En el marco de la lucha por un “trabajo digno”, Fernández Álvarez y Partenio (2013) destacan la participación de las mujeres en diferentes espacios de movilización social

y prácticas colectivas que cobran fuerza en los procesos de movilización post crisis de 2001. Estos fueron los casos de las puebladas de trabajadores que habían perdido sus empleos, de los movimientos asamblearios de sectores medios a lo largo del país, de la recuperación de unidades productivas y en “movimientos de trabajadores desocupados” denominados “piqueteros”, originados dentro del conurbano bonaerense. Con la extensión de experiencias de economía social y solidaria, la recuperación de empresas y fábricas condujo a adoptar la forma jurídica de cooperativas, a partir de una combinación de prácticas que implican la ocupación o permanencia de trabajadores dentro del mismo establecimiento ante procesos de crisis financiera, quiebra o cierre. Estos estudios, analizaron la participación y el protagonismo de las mujeres trabajadoras en las cooperativas surgidas en la crisis. En estos casos, si bien se presenta una tendencia a la igualación y autonomización, se puede observar no sólo un proceso de “desigualación emergente” dentro de la cooperativa (Partenio, 2013) sino también un aprendizaje que implicó obtener habilidades para redefinir una compleja articulación de tiempos y espacios de vida y trabajo de las mujeres. En mayor medida la práctica política permitió adquirir ciertos grados de autonomía y valoración personal, sin embargo, en algunos casos implicó pérdidas con relación a los límites de responsabilidades de la esfera privada que tensionaron las relaciones en el espacio doméstico.

En el año 2003, los efectos de la crisis se pueden observar también en la contracción del sector altamente heterogéneo de “empleadores y empleadoras” (Cortés, 2003). En este sentido, es importante diferenciar dos tipos de empresariados al interior del colectivo de mujeres, dado que si bien la contracción en mayor medida perjudicó a las mujeres, reduciendo cerca de un 40% de empleadoras; en unidades pequeñas, la proporción aumentó. Asimismo, los datos demuestran compatibilidad entre las brechas en el nivel educativo y los tipos de empresariados. De este modo, las mujeres empleadoras de pequeñas unidades tienden a alcanzar el nivel educativo secundario completo, mientras que los varones en mayor medida finalizan una carrera de nivel universitario. Por un lado, el modo en el que logran acceder al gerenciamiento de las empresas muestra que las mujeres que heredan la empresa doblan la proporción correspondiente de los varones y cerca del 50% comparte la dirección con sus maridos. Por otro lado, con relación a la especialización de firma, la segmentación de género también atraviesa al sector. En este sentido, los datos muestran que las

mujeres suelen ser propietarias de comercios de servicios personales o comercios minoristas y en menor medida se vinculan a la exportación (Cortés, 2003). Estos datos, también muestran el impacto de la crisis del 2001 sobre el sector de PyMEs, y la destrucción de cadenas de valor.

Tal como ha sido mencionado anteriormente, las responsabilidades y sobrecarga que asumen las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, suele impactar en las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral. Esta será una de las dimensiones que se analizan en el próximo apartado.

## **1.2 La desigual distribución de las responsabilidades de cuidado y sus implicancias en la participación laboral de las mujeres**

La distribución desigual de las responsabilidades de cuidado se evidencian entre hogares, Estado, mercado y organizaciones comunitarias, así como entre varones y mujeres. En efecto, es posible observar que el trabajo de cuidado no remunerado en mayor proporción se asume en los hogares y por las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015).

Siguiendo a Ariza y Oliveira (1999), el origen de esta problemática se funda en la *división sexual del trabajo*, la cual considera a la relación existente entre la familia como un ámbito de reproducción y al mercado como un ámbito de producción. Rodríguez Enríquez (2015), menciona a su vez la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar, siendo ésta una construcción social que se sustenta a través de las relaciones patriarcales de género, sostenidas en valoraciones culturales que se reproducen por medio de la tradición, prácticas domésticas cotidianas, religiones, instituciones, educación, publicidades y otros mecanismos de comunicación.

De esta forma, se establece una organización del trabajo bajo un criterio genérico que condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico. Es así como, no sólo asigna a las mujeres una mayor carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, sino también una menor cantidad de recursos y horas disponibles para dedicar a su desarrollo personal, productivo, profesional y económico que impactan directamente en la tasa de participación laboral o tasa de actividad (Ariza y Oliveira, 1999).

De acuerdo a las mediciones realizadas en Argentina, las mujeres realizan el 76% del trabajo doméstico y tareas de cuidado no remunerado. Si consideramos los intervalos de edad, la distribución se concentra en las mujeres jóvenes incrementándose más aún con la presencia de niños y niñas en el hogar. Ante la falta de un reparto equitativo de responsabilidades, las mujeres dedican más horas a estas tareas, aún cuando se compara la cantidad de horas que dedica una mujer que trabaja fuera del hogar por un pago en una jornada completa, con la cantidad de horas dedicadas por un varón desempleado. Incluso si se suman las jornadas pagas y no pagas, las mujeres trabajan 7 horas más por semana que los varones. Sin embargo, el trabajo en las estadísticas y, en general, en las políticas públicas, es considerado como una actividad mediada por un pago, invisibilizando en consecuencia el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado realizado en los hogares (Aspiazu, 2014; D'Alessandro et al. 2020).

Para explicar estas desigualdades, desde la economía feminista se utiliza el concepto de *economía del cuidado* con el objetivo de visibilizar el rol del trabajo de cuidado en la dinámica económica de las sociedades capitalistas, teniendo en cuenta la reproducción de la fuerza de trabajo en relación a la importancia del trabajo cotidiano que posibilita que el capital pueda contar a diario con personas en condiciones de emplearse. Asimismo, la economía feminista analiza el modo en que se organiza el cuidado y sus implicancias en la vida económica de las mujeres. En este sentido, la invisibilización de las responsabilidades de cuidado, en el análisis económico convencional, no tiene en cuenta el trabajo que esa fuerza de trabajo tiene incorporada. De esta manera, la oferta laboral es entendida como el resultado de una elección racional de los individuos económicos entre trabajo y ocio, la cual es determinada por las preferencias personales y las condiciones del mercado laboral. En este sentido, la sobrecarga invisibilizada en la distribución funcional del ingreso, que muestra la participación de la masa salarial en el PBI total, debe incorporar al análisis otros indicadores, para entender las desigualdades que complementen al capital-trabajo remunerado con el "capital-vida" (Rodríguez Enríquez, 2015; Bidegain Ponte, 2016).

A través de encuestas como la del *uso del tiempo* e indicadores como el de *pobreza de tiempo* se busca poner en evidencia esta situación. Si se contemplara tanto la carencia de ingresos como la carencia de tiempo que requiere el trabajo no

remunerado, la pobreza se incrementaría de 6,2% al 11,1% en Argentina. No obstante, si se considerara a las tareas de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado como actividad económica, la brecha de participación se reduciría, dado que del 27% de las personas consideradas inactivas el 90,8% son mujeres denominadas “amas de casa” (D'Alessandro et al., 2020).

De acuerdo al desarrollo histórico del sistema patriarcal, Barrancos (2011) explica cómo la norma impuesta determina a las funciones femeninas esencialmente reproductivas, en estrecha vinculación con la vida doméstica, el cuidado de la descendencia y la atención del cónyuge. Si bien, las mujeres en muchos casos se apartaron de la norma, la mayoría de las actividades en las que se desempeñan se mantuvieron cercanas al estereotipo del cuidado y asistencia de los otros. Esto se ve reflejado en la fuerte feminización de algunos sectores de actividad (por ejemplo, salud, trabajo de casas particulares).

Desde este punto, es importante considerar que la tendencia de una concentración femenina en ciertas ramas se mantiene en trabajos de baja calidad, con desprotección social, con mayor presencia en el trabajo a tiempo parcial, en el empleo asalariado no registrado, en las tareas menos calificadas y en trabajos temporarios que exponen a las mujeres a una mayor vulnerabilidad laboral, y en consecuencia, a un menor nivel de ingresos; en relación al salario mensual promedio equivalente al 70% del salario de los varones (Aspiazu, 2014). Si desagregamos los datos podemos observar que la brecha salarial entre varones y mujeres con calificación profesionales de 28,6% y entre no calificados es del 35,7%; por jerarquía laboral la brecha es del 24,1%; en el trabajo asalariado es del 23% y entre cuentapropistas del 29,4%. Es así como las mujeres no sólo se insertan laboralmente en peores condiciones, realizando una doble jornada, si se tiene en cuenta la jornada paga y la no paga. Estas condiciones pueden conducir a la *pobreza del tiempo*, con una mayor precarización, altas tasas de desempleo y salarios más bajos que los varones (D'Alessandro et al., 2020).

Según consignan los datos, Novick (2008) sostiene que a pesar del incremento paulatino registrado a partir de la década de 1970, las mujeres participan menos en el mercado de trabajo: no sólo generan menores ingresos que los varones y trabajan involuntariamente una menor cantidad de horas, también se enfrentan a mayores tasas de desempleo. Asimismo, menciona que el sector informal concentra una

proporción significativa del empleo femenino. Según la información que proporciona el módulo de Informalidad de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la mitad de las trabajadoras tienen una ocupación informal para el año 2007. En este sentido, se reconoce de manera progresiva que la condición de género define situaciones de vulnerabilidad y pobreza.

Los datos para América Latina resultantes de una investigación reciente, realizada en el marco del proyecto “Promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres a través de mejores políticas”<sup>5</sup> apoyado por el Centro Internacional de Investigaciones sobre Desarrollo (IDRC), ONU Mujeres y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), demuestran que las decisiones de las mujeres se encuentran condicionadas por la responsabilidad que poseen en torno a las tareas domésticas y de cuidado que realizan de manera casi exclusiva. De acuerdo a cada sociedad, las condiciones para ingresar al mercado de trabajo y obtener empleos que logren promover su *empoderamiento económico* se encuentran relacionadas al nivel de escolaridad, a la disponibilidad de servicios de cuidado para niños, niñas y personas a cargo como a la concepción de empleadores y encargados de formular las políticas de incentivo a la incorporación de mujeres. Sin embargo, el resultado de la investigación indica que, en los países de la región, las brechas de género surgen menos por razones personales que por limitaciones impuestas por el mercado o normas culturales y legales. En este sentido, se identifican los estereotipos asociados al género que remiten al rol, a las habilidades, a las responsabilidades y a las actividades asignadas según el sexo. Las habilidades interpersonales, responsabilidades en el hogar y la función de cuidadora/madre, vinculan a la mujer con la esfera privada, mientras que los varones son considerados responsables del sustento familiar y así vinculados al ámbito de producción, es decir, a la esfera pública. En consecuencia, los estereotipos de género perpetúan la *división sexual del trabajo* y permiten que las desigualdades se reproduzcan, mientras que para lograr la equidad es necesario convertir al trabajo y al cuidado en ámbitos compatibles, con dinámicas de corresponsabilidad. La falta de servicios y regulaciones que den lugar a la redistribución de responsabilidades de cuidado, limita las posibilidades de las mujeres de obtener empleos de calidad y mejores ingresos, posicionándolas ante la necesidad

---

<sup>5</sup> Para más información, ver: [https://ciedur.org.uy/proyecto.php?id\\_proyecto=98](https://ciedur.org.uy/proyecto.php?id_proyecto=98)

de “conciliar” o adaptarse en estos ámbitos. Es por ello, que muchas mujeres suelen optar por jornadas de trabajo flexibles a pesar de la pérdida de ingresos, beneficios y experiencia profesional, que pueden impactar negativamente en el proceso de empoderamiento económico (Espino y Salvador, 2018).

### **1.3 Segregación ocupacional en sentido vertical y horizontal**

El fenómeno de la segregación, alude a formas en las cuales se repliega o separa a un sector de la población un determinado espacio, con el fin de asegurar una distancia física y social para preservar una jerarquía social. De este modo, la segregación establece la organización de los espacios sociales por medio de la valoración disímil de lo considerado masculino y lo considerado femenino, replegando a las mujeres un espacio usualmente desventajoso. Esta división se presenta en el mercado de trabajo en actividades masculinas y femeninas sostenidas por el sistema patriarcal (Ariza y Oliveira, 1999). Aún con los cambios surgidos en las últimas décadas en la organización del trabajo y la feminización de algunas ocupaciones, el sistema patriarcal excluye a las mujeres en actividades que requieren esfuerzo corporal. No obstante, la feminización de los puestos de trabajo en ciertos sectores de actividad se encuentra relacionada a la sustitución de la fuerza física por mediación técnica, la cual ha ocasionado un aumento en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo sin modificar los niveles de segregación (Barrancos, 2011).

Por su parte, Camou y Maubrigades (2018) al realizar un análisis sobre las diferencias salariales en América Latina (región que continúa siendo el segundo lugar la más desigual a nivel mundial), mencionan que a partir de 1970 los niveles de equidad comenzaron a disminuir a causa de la desregulación y una creciente segregación de los mercado laborales. En estas dinámicas también influyeron factores como el aumento en la diferencia entre la mano de obra cualificada y no cualificada, la ralentización de la industrialización, la reducción del gasto social estatal y los recortes en las políticas redistributivas. Si bien las mujeres alcanzaron niveles considerables en términos de educación, no han tenido las mismas oportunidades de ingresos siendo excluidas en gran medida en los puestos de poder en instituciones políticas y económicas. Aquí se presentan las dinámicas conocidas como el “techo de cristal”, que impide el ascenso en las carreras profesionales de las mujeres. En este sentido, la segregación existente entre sexos y sumada a las diferencias salariales demuestra

que la igualdad en la educación no es suficiente para garantizar la paridad de género en los ingresos. La brecha se amplía cuando las mujeres cuentan con educación terciaria impidiendo que accedan a ocupaciones mejor remuneradas. De este modo, Bidegain Ponte (2016), cuestiona los límites de la teoría del capital humano respecto a la falta de correlación entre los niveles educativos de las mujeres y la reducción de las brechas salariales entre varones y mujeres, dado que cuando es mayor la cantidad de años de escolaridad, mayor es la brecha y se amplía si se tiene en cuenta los niveles educativos de acuerdo al sexo y origen étnico-racial. De modo que la reducción de la brecha de género depende tanto de la participación laboral de las mujeres como también de la dependencia en relación a la segregación ocupacional.

Por lo tanto, las desigualdades son posibles de observar no sólo en las tasas de participación, sino también en las menores probabilidades de ingresar al mercado de trabajo y mayores posibilidades de enfrentarse tanto a la segregación vertical y horizontal (Brosio, Díaz Lagou y Rapetti, 2018).

La segregación horizontal, también denominada paredes de cristal o conocida como “piso pegajoso”, representa la concentración de mujeres en diferentes sectores de ocupación laboral. En Argentina, la principal ocupación de las mujeres es el servicio doméstico remunerado, y si sumamos la concentración de mujeres en la enseñanza y la salud podemos observar que 4 de cada 10 mujeres se insertan en el mercado laboral en ocupaciones relacionadas con tareas del hogar y cuidado. Mientras que la segregación vertical o los techos de cristal representan las barreras existentes para la participación en determinados empleos y puestos jerárquicos (D'Alessandro et al., 2020). Desde una observación crítica de este fenómeno, Barrancos (2011) señala las dificultades para visibilizar adecuadamente las contribuciones femeninas en altos mandos y la sensación de “poca vocación competitiva” frente a los varones que suele presentarse en las mujeres. Asimismo, menciona las falsas atribuciones que indican que las mujeres pueden “cumplir menos” y las dificultades para evaluar objetivamente las diferencias de la maternidad y la esfera doméstica en relación a la construcción de una carrera laboral.

De este modo, la evolución de la brecha de género muestra las barreras que impiden garantizar los derechos económicos de las mujeres como un desarrollo económico sostenible. Dentro de los argumentos económicos que buscan cerrar las brechas de



género se encuentran canales que señalan la subutilización del talento respecto a la menor participación en el mercado de trabajo, la baja inversión en capital humano en relación a la desigualdad educativa existente y el impacto que ocasiona en la reserva de capital humano de la próxima generación. Además, si la participación de las mujeres aumentara, el Producto Bruto Interno (PBI) e ingreso per cápita también aumentaría (Brosio, Díaz Langou y Rapetti, 2018).

Si bien hay perspectivas que sostienen que es necesario cerrar las brechas de género bajo un imperativo moral, con el objetivo de garantizar la equidad, es importante considerar los argumentos de eficiencia para lograr el desarrollo económico (Brosio, et al., 2018) como una ampliación de las leyes, reglamentaciones y políticas activas del mercado laboral. Promover el empoderamiento de la mujer, la participación en la fuerza de trabajo que aumenten la educación y la formación, reduzcan los obstáculos a la participación y cambien las convenciones culturales (Beneke De Sanfeliú, Calderón, Polanko y Vasquez, 2018), con el objetivo de contemplar la corresponsabilidad en el hogar, tanto como una ampliación en los horarios escolares, de educación preescolar, guarderías y servicios de atención a las personas mayores, una actualización y ampliación de los permisos parentales y un acceso a la educación de alta calidad para reducir las limitaciones que enfrentan las mujeres (Gasparini y Marchionni, 2018).

#### **1.4 Intersección de desigualdades: políticas con enfoque sistémico**

Las perspectivas actuales mencionan diversas líneas de políticas a desarrollar para resolver el problema de la “conciliación” entre trabajo y cuidado. Desde la perspectiva radical de la economía feminista se sostiene el planteo de la corresponsabilidad de los cuidados (Rodríguez Enríquez et al. 2018). Siguiendo a Aspiazu (2014), la ampliación de la provisión estatal de cuidados para niños y la inclusión de una perspectiva de género en la legislación laboral son esenciales. Asimismo, considera imprescindible incorporar la perspectiva de género en el ámbito sindical para lograr mejorar la inserción de las mujeres en el mercado laboral, ampliar sus derechos como trabajadoras y ciudadanas, contribuir con equidad a la conciliación entre trabajo remunerado y no remunerado, permitiendo tanto un desarrollo pleno de las mujeres respecto a lo profesional, personal, y político, como políticas transversales con enfoque de género.

Las políticas de los derechos humanos de las mujeres que no incluyan un enfoque sistémico que implique la intersección de la desigualdad de género con otras brechas de desigualdad basadas en la clase, raza/etnia, edad, orientación sexual y territorio, tienden a perpetuar y reproducir la desigualdad de género, en vez de revertirla. Según Bidegain Ponte (2016), durante las últimas décadas en países de la región, se produjo una tendencia a la reducción de la desigualdad de ingresos y de los índices de pobreza en simultáneo con el aumento de la feminidad de la pobreza. Sin embargo, el estancamiento de esta tendencia reduccionista desde el año 2012 junto al aumento persistente de los índices de feminidad, demuestran la incidencia dispar tanto en la pobreza, en términos de ingresos entre varones y mujeres de 20 a 59 años, como en el impacto diferencial de las políticas llevadas a cabo en varones y mujeres. Es decir, en mayor medida la pobreza sigue afectando a las mujeres en edades críticas y en términos productivos y reproductivos. De este modo, resulta imprescindible actuar sobre determinantes estructurales de las brechas de desigualdad con el objetivo de evitar que el ajuste económico, el incremento de la pobreza, la retracción de la producción y los altos niveles de precariedad profundicen los niveles de desigualdad. Por lo tanto, la implementación de herramientas de políticas públicas pensadas como neutrales respecto al género no responde a las necesidades y dan lugar tanto a la amplitud de las brechas como expansión de las inequidades en general (D'Alessandro et al., 2020).

A partir del análisis de la dinámica de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, este capítulo ha recuperado una dimensión histórica su inserción y desarrollo, dando cuenta de la desigual distribución de las responsabilidades de cuidado y sus implicancias en la participación laboral femenina. Desde las lentes de los estudios de género se describe los niveles de segregación ocupacional y la necesidad de la implementación de políticas públicas transversales que contemplen la intersección de desigualdades para actuar sobre determinantes estructurales de las brechas establecidas.

Como ha sido analizado a lo largo del capítulo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo argentino se desarrolló con mayor intensidad a partir de 1970, mostrando mayor presencia en los '90 y avanzando hasta la actualidad. Si bien, se registran importantes cambios en las estadísticas oficiales respecto a la inserción laboral de las mujeres, las inequidades de género permanecen y las políticas

económicas de ajuste implementadas en la etapa 2016-2019 empeoraron esta situación. En este sentido, las mujeres se han incorporado masivamente al mercado laboral pero en condiciones más desventajosas. Tal como lo demuestran los estudios relevados para el período analizado, las brechas de género en la Argentina han aumentado, mostrando mayores niveles de desempleo y precarización laboral en las mujeres, quienes reciben una remuneración menor que los varones, la cual ronda en un 30% menos y se amplía en asalariadas informales. A su vez, el aumento en las tasas de participación laboral a nivel mundial no fue acompañado de un cambio hacia las formas de trabajo productivo y decente, ni de un cambio proporcional en la división sexual del trabajo no remunerado en el hogar. De esta forma, las inequidades se profundizan por las dificultades que enfrentan las mujeres para conciliar el trabajo con las responsabilidades familiares, sumado al modo en el que se posicionan en comparación con los varones ante el difícil acceso a puestos de mayor jerarquía y su concentración en determinadas actividades (Aspiazu, 2014; Kabeer, 2018; D'Alessandro, et. al., 2020).

Los puntos tratados hasta aquí, se han enfocado en enmarcar el trabajo en el contexto del nudo producción-reproducción, teniendo en cuenta las conceptualizaciones que se requieren para abordar los siguientes capítulos. A continuación, se presenta el análisis de los datos procesados del Partido de Quilmes, dentro del período 2001-2010, considerando la distribución que existe entre varones y mujeres en cada uno de ellos.

## **CAPÍTULO 2. Perfiles de las mujeres trabajadoras procedentes del Partido de Quilmes: composición del mercado de trabajo y brechas de género.**

La participación de las mujeres, se debe analizar teniendo en cuenta las posibilidades, las condiciones que se establecen dentro del mercado laboral y las características del empleo en el que se insertan. A partir de la desagregación por sexo de indicadores clásicos que refieren al trabajo en las estadísticas, es posible caracterizar la composición del mercado laboral y la desigualdad de género; teniendo en cuenta que estos indicadores permiten medir la situación de las mujeres en comparación con la de los varones. En este sentido, este capítulo describe la participación laboral de las mujeres en el Partido de Quilmes desde aspectos centrales como la condición de actividad, la jefatura de hogar, el máximo nivel de instrucción, la categoría ocupacional y aportes jubilatorios. Esta participación se analizará tomando en cuenta la evolución en la información censal relevada del decenio 2001-2010.

### **2.1 Condición de actividad**

Como se ha visto hasta ahora, la participación laboral de las mujeres en el mercado de trabajo adquiere mayor dinamismo en las últimas décadas y se evidencia en el incremento sostenido de la Población Económicamente Activa (PEA). Luego de la crisis económica, política y social del 2001, de las devaluaciones de la moneda argentina, la precarización y caída del salario real de los trabajadores, particularmente, a partir del año 2003, la recuperación económica propicia un contexto de mejoras generalizadas. Sin embargo, la inequidad de género persiste y parecería acentuarse, a pesar del incremento en la tasa de actividad femenina. Por otro lado, dentro de las razones que explican este incremento, también, se encuentran aspectos tales como el crecimiento del empleo producido luego de la crisis, como el aumento en las tasas de instrucción, el descenso en las tasas de fecundidad, así como una expectativa de vida más alta en las mujeres (Castillo et. al., 2008; Faur y Zamberlin, 2008).

Entendiendo que la tasa de actividad es el porcentaje entre la PEA y la población de 14 años y más, se puede observar el aporte de información sobre el peso relativo de la oferta de trabajo que brinda, es decir, de la suma de los índices de ocupación y desocupación. La tasa de desocupación, por su parte, evidencia la información sobre la demanda de trabajo a partir del porcentaje entre la población desocupada y la PEA.

Por otro lado, la Población Económicamente Inactiva (PEI) brinda información acerca de la población que no se encuentra ocupada o desocupada (INDEC, 2012); y es precisamente en este sector donde suelen ser consignadas las “amas de casa” ya que se entiende que no tiene empleo ni lo están buscando.

Al igual que en el nivel nacional, en el Partido de Quilmes, la tasa de actividad creció de un 58% en el año 2001 a un 65% en el año 2010 y, de acuerdo a los datos presentados en la *tabla 2* no se muestran grandes variaciones entre áreas geográficas. En este sentido, la población ocupada sobre el total de la población de 14 años y más, aumentó de un 36% en el año 2001 a un 61% en el año 2010, mientras que la tasa de desocupación disminuyó significativamente, evidenciando el descenso del desempleo de dos dígitos a uno solo, en función de la disminución de un 22% correspondiente al año 2001, a un 5% al finalizar este período.

De este modo, la condición de actividad del Partido de Quilmes muestra un comportamiento similar al nacional, en relación a las pocas variaciones que se presentan entre las áreas geográficas en cada censo.

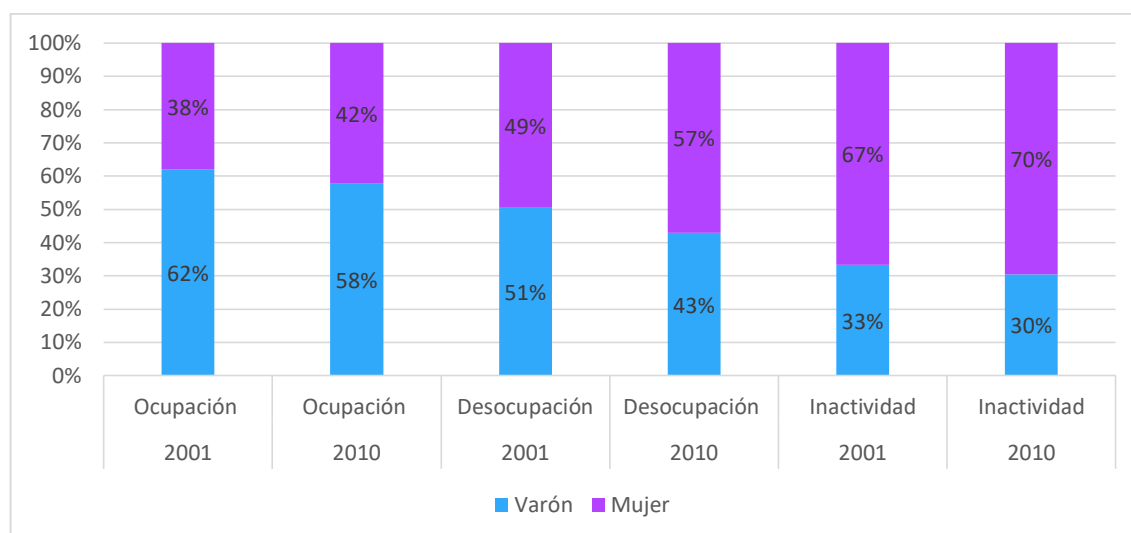
**Tabla 2. Condición de actividad de la población del Partido de Quilmes en comparación con el nivel nacional según sexo 2001-2010.**

		Condición de actividad								
		Quilmes				Argentina				
		Varón	Mujer	Total	Base	Varón	Mujer	Total	Base	
2001	PEA	Ocupación	62%	38%	100%	142282	62%	38%	100%	10913187
		Desocupación	51%	49%	100%	87020	51%	49%	100%	4351596
	PEI	Inactividad	33%	67%	100%	164040	33%	67%	100%	11416265
2010	PEA	Ocupación	58%	42%	100%	271784	58%	42%	100%	18076746
		Desocupación	43%	57%	100%	20511	41%	59%	100%	1180382
	PEI	Inactividad	30%	70%	100%	155737	32%	68%	100%	10954492

**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010- Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

**Gráfico 1. Distribución según sexo de la condición de actividad de la población del Partido de Quilmes 2001-2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

Ahora bien, al analizar la condición de actividad a partir de la caracterización de la población de acuerdo a su inserción en las actividades económicas y observar su evolución en la información censal relevada del decenio 2001-2010, puede verse la distribución que existe entre varones y mujeres. Desde este punto de vista, se puede analizar cómo se distribuyen los varones y las mujeres procedentes de Quilmes en ocupación, desocupación e inactividad.

La tasa de actividad de las mujeres pasa de un 47% en el año 2001 a un 54% en el año 2010, mientras que la inactividad disminuye de un 53% a un 46% en esta fase. Si bien la ocupación en las mujeres incrementa de 38% a un 42% en el período de análisis, se encuentran por debajo de la proporción masculina, la cual disminuye de un 62% en el año 2001 a un 58% en el año 2010.

Por otro lado, el porcentaje de desocupadas incrementa, reflejando una variación que va desde un 49% a un 57% en el período. En cambio, el porcentaje de desocupados es mayor en el año 2001 debido al impacto negativo producido por la crisis, que afectó con mayor intensidad a las tasas masculinas (Castillo et. al., 2008). No obstante, disminuye de un 51% a un 43% al finalizar la etapa.

**Tabla 3. Condición de actividad de la población del Partido de Quilmes según sexo 2001-2010.**

	Condición de actividad					
	PEA				PEI	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010
	Ocupación	Ocupación	Desocupación	Desocupación	Inactividad	Inactividad
Varón	62%	58%	51%	43%	33%	30%
Mujer	38%	42%	49%	57%	67%	70%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Base	142282	271784	87020	20511	164040	155737

**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

Asimismo, se puede observar que la tasa de inactividad femenina aumenta en el período, manteniéndose superior a la tasa correspondiente a los varones. En este sentido, el 67% de la tasa femenina incrementa a un 70%. De este modo, los registros censales femeninos contrastan con los datos correspondientes a los varones reflejando una tasa de actividad inferior a la tasa de inactividad, la cual llega a duplicar la tasa de inactividad masculina en el año 2010.

Este registro se sostiene a lo largo del período analizado tanto en Quilmes como a nivel nacional; son 7.646.907 las mujeres consideradas inactivas en Argentina según la información censal. Sin embargo, si se tienen en cuenta la actividad económica que abarcan los censos nacionales podemos hablar de la invisibilización de la actividad económica de muchas mujeres, en las que es difícil diferenciar las tareas de cuidado y trabajo no remunerado, sumamente importantes para la reproducción de la fuerza de trabajo, de empleos en sectores tradicionales, informales, precarios, sin remuneraciones o por cuenta propia dentro del hogar. Por lo tanto, si se consideraran a las tareas de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado como actividad económica, las brechas se reducirían de manera significativa (Wainerman, 2011; Rodríguez Enríquez, 2015; Bidegain Ponte, 2016 y D'Alessandro et al., 2020).

## 2.2 Jefatura de hogar

Al caracterizar la población de acuerdo a las personas declaradas como “Jefas” o “Jefes de Hogar”, los datos presentados demuestran que la proporción de jefes es superior a la proporción de jefas de hogar en ambos censos, aunque la tasa femenina aumenta de un 28% del año 2001 a un 33% en el año 2010.

Si bien la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se incrementa a la largo del tiempo, en este período el crecimiento se debió a la implementación de estrategias familiares, donde las mujeres se convirtieron en las principales proveedoras del hogar. Es así como, en un contexto general de contracción, la incorporación de mujeres al mercado de trabajo desde la década de los noventa condujeron y sobre todo al inicio del periodo de análisis, responde a factores como el empobrecimiento y deterioro del nivel de vida de las familias, ocasionada por las crisis económicas que derivaron en el incremento de la tasa de desocupación. En este sentido, la inserción femenina deviene de una lógica subsidiaria y compensatoria, que intentaba impedir que la caída fuera más abrupta, ante los niveles de desocupación que golpean a las jefaturas masculinas de hogares y, en consecuencia, producían la reducción de los ingresos masculinos. De este modo, se puede apreciar como en los momentos más críticos, el empleo masculino decae en mayor proporción que el femenino, el cual a su vez se posiciona en peores condiciones respecto al de los varones. El incremento en la desocupación, por lo tanto, estimuló las modalidades de precarización laboral, que alcanzaron al 57% de personas ocupadas. Las mujeres sin calificación fueron absorbidas por el sector de servicios, pero principalmente se desempeñaban en el servicio doméstico. De esta forma, el aumento de la precarización laboral se vinculó con el peso de la emergencia en su inserción al mercado de trabajo bajo categorías informales consideradas tradicionales, tales como servicio doméstico, e incluyendo a quienes intercambiaban su trabajo por bienes y servicios en clubes de trueque (Castillo et. al., 2008; Halperin Weisburd, 2009; Vega Gramunt, 2004; Barrancos, 2007).

La tasa de actividad femenina, específicamente de mujeres consideradas jefas de hogar del Partido de Quilmes, se duplica en el período, pasando de un 9% al inicio de la década y llega a alcanzar un 18% en el año 2010. Por otro lado, la tasa de



desocupación disminuye de un 5% a un 1,25% y la tasa de inactividad se mantiene constante rondando el 14%.

**Tabla 4. Jefatura de hogar según sexo de la población del Partido de Quilmes 2001-2010.**

Jefatura de Hogar						
	PEA				PEI	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010
	Ocupación	Ocupación	Desocupación	Desocupación	Inactividad	Inactividad
Varón	82%	74%	74%	58%	54%	45%
Mujer	18%	26%	26%	42%	46%	55%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Base	73038	127347	27269	5263	44364	44539

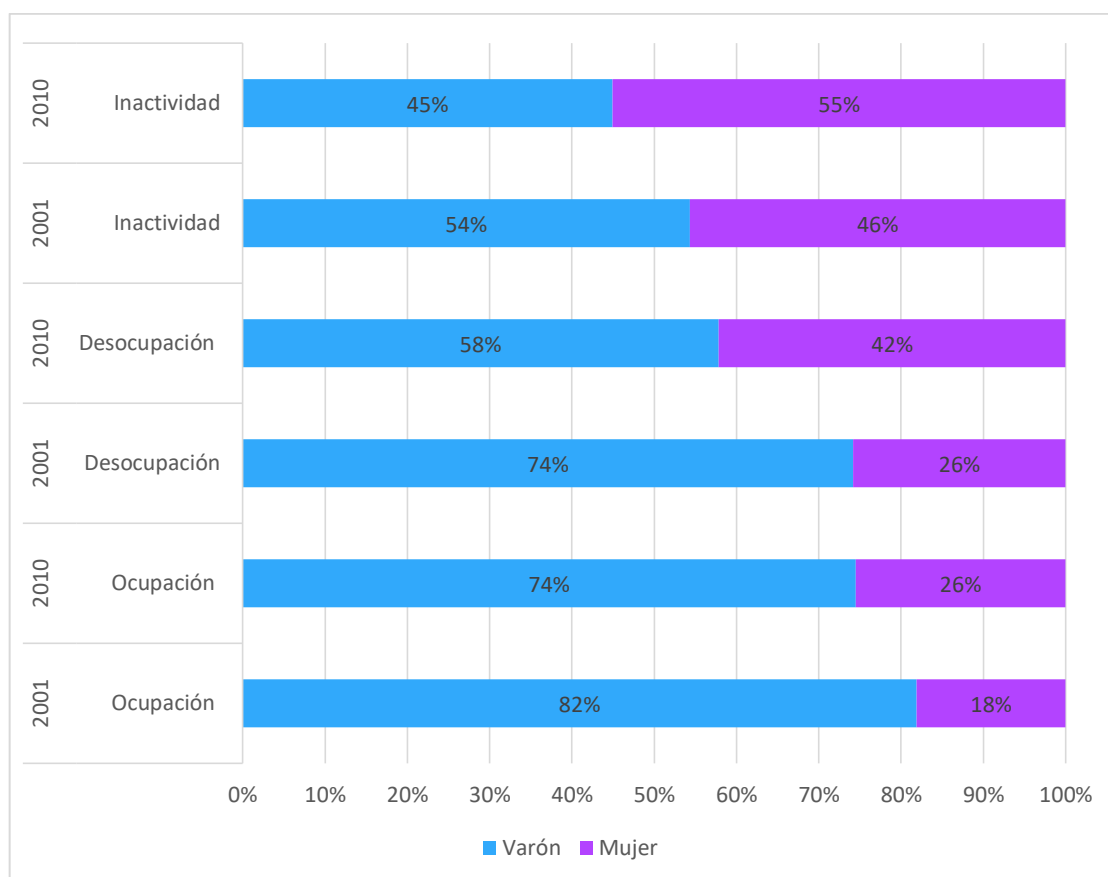
**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

A nivel nacional, los datos relevados en ambos censos muestran un comportamiento similar del Partido bajo análisis, donde la tasa masculina de desocupación y especialmente la de inactividad son mayores que las tasas femeninas. Los datos del censo 2010 para el Partido de Quilmes, muestran que la desocupación de los jefes de hogar disminuye de un 74% a 58%. De esta forma, la distribución indica que se produce un aumento en el porcentaje de jefas de hogar desocupadas, que alcanza el 42%. No obstante, en el período aumenta la ocupación de las jefas de hogar de un 18% a un 26%.

Aún cuando se incrementa el número de mujeres en la PEA, e incluso de jefas de hogar, bajo la *división sexual del trabajo* persiste la consideración de varones proveedores del hogar. Desde las perspectivas feministas, se integran factores externos al mercado de trabajo, considerando que las desventajas presentadas en el mercado laboral son resultado del patriarcado, en relación a la subordinación de las mujeres en la institución familiar, en el propio mercado de trabajo y en la sociedad en su conjunto (Brunet Icart y Santamaría Velasco, 2016).

**Gráfico 2. Jefatura de hogar según sexo de la población del Partido de Quilmes 2001-2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

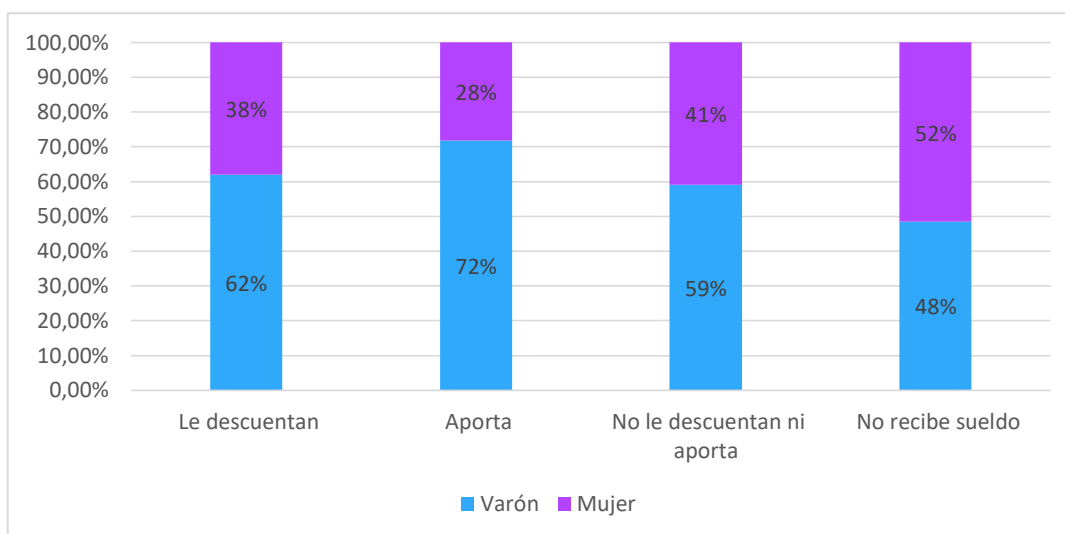
### 2.3 Aporte Jubilatorio

A partir del aporte jubilatorio es posible determinar el registro de la relación laboral y a su vez inferir acerca del acceso a los principales derechos laborales. Por lo tanto, el descuento o aporte jubilatorio, como la falta del mismo, constituyen un importante indicador que brindan los censos para analizar la calidad del empleo y que sector de la población alcanzado por el sistema previsional.

Teniendo en cuenta la formalidad e informalidad de las relaciones laborales que existen dentro del mercado de trabajo y los datos provenientes del censo 2001, puede observarse que los descuentos y aportes jubilatorios predominan en los varones. Sin embargo, cuando se observa la distribución por sexo de las personas que no aportan o no reciben descuentos, también, son en un 59% varones frente a un 41% correspondiente a las mujeres. No obstante, la distribución de los datos del censo del

año 2001 varía cuando se trata de personas que no reciben salario, ya que el 52% son mujeres.

**Gráfico 3. Aporte Jubilatorio de la población del Partido de Quilmes 2001**



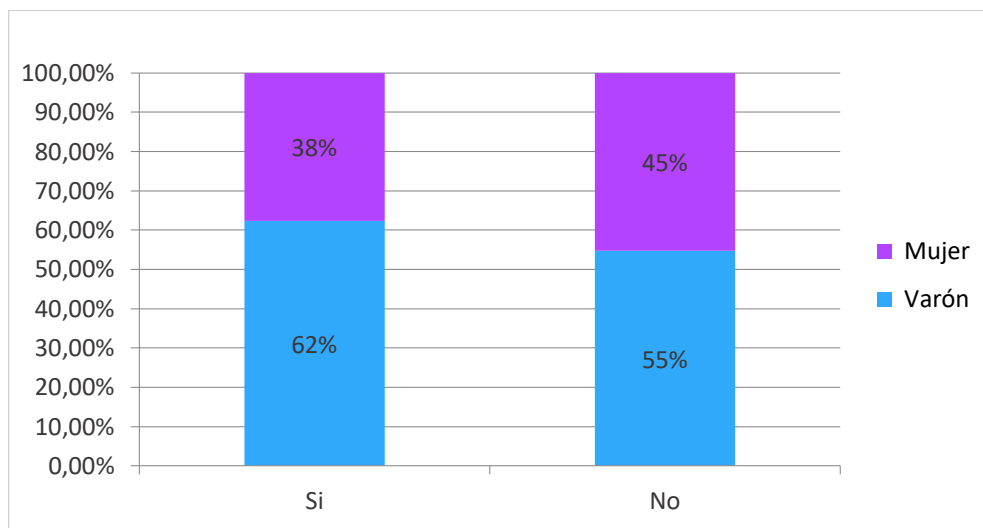
**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

En el año 2010, el interrogante censal para obtener esta información se divide en dos. En este sentido, al analizar la distribución del total de personas que aportan y le descuentan para su jubilación, podemos ver que los varones superan con el 62% en aportes y con 59% en descuentos a las mujeres, es decir, que en menor medida las mujeres aportan o le descuentan para la jubilación. Sin embargo, la distribución varía en la falta de aportes y descuentos, donde la proporción de mujeres es mayor en comparación con las mujeres que sí aportan o le descuentan, aunque no supera la proporción masculina.

De esta forma, los datos del Censo nacional del año 2010, muestran cómo esta situación se sostiene en el tiempo no solo a nivel local sino a nivel nacional. En concreto, un 47% de las personas del Partido de Quilmes que no recibe descuentos para jubilación y un 45% que no realiza aportes jubilatorios, son mujeres, ocasionando la desvinculación de algunas o de todas las garantías del empleo, reflejadas en la falta de articulación entre las personas ocupadas con el aporte jubilatorio (Vega Gramunt, 2004).

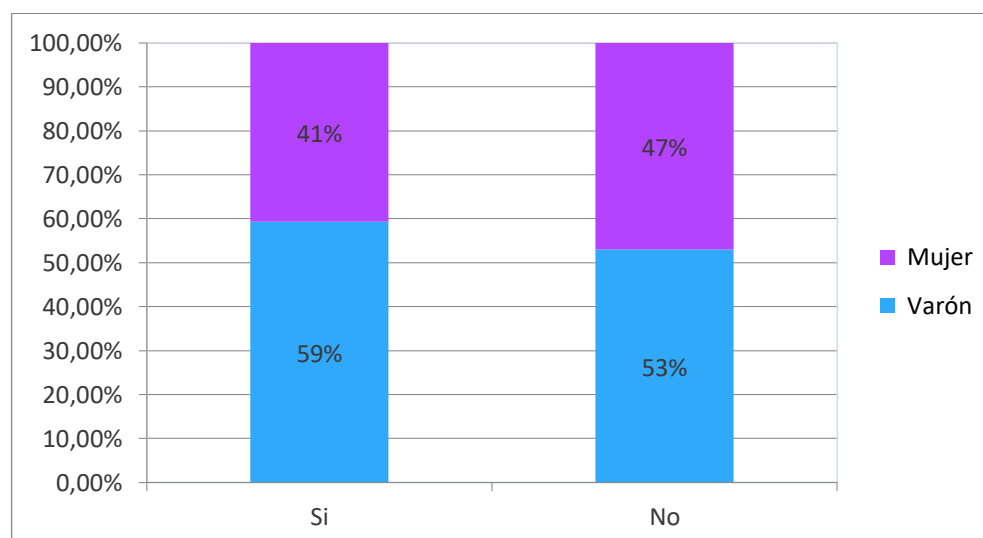
**Gráfico 4. Aportes jubilatorios de la población del Partido de Quilmes según sexo 2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida. El carácter ignorado fue sumado a la categoría no aporta correspondientemente según sexo.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

**Gráfico 5. Población del Partido de Quilmes a la que le descuentan para la jubilación según sexo 2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida. \*El carácter ignorado fue sumado a la categoría no aporta correspondientemente según sexo.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

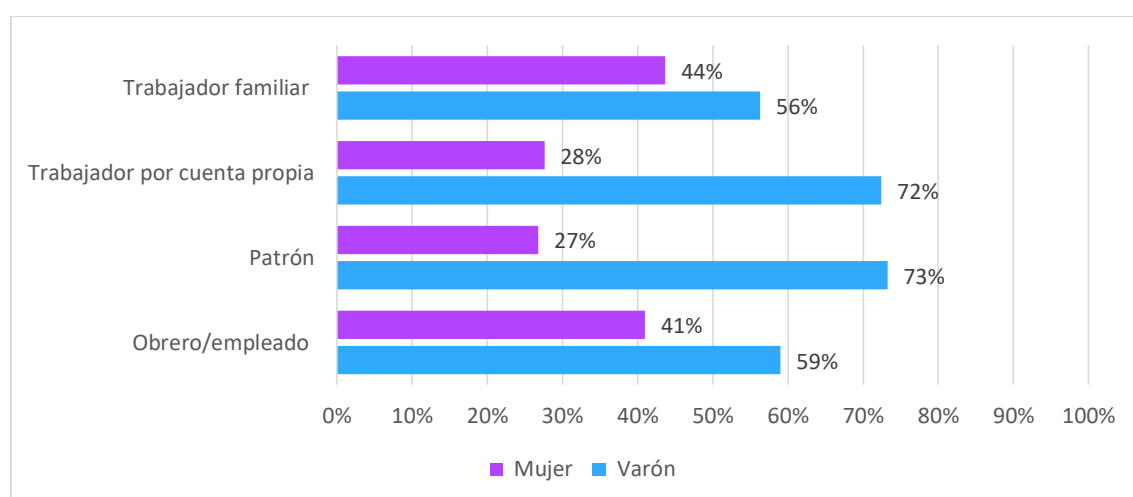
## 2.4 Categoría ocupacional

Al analizar la distribución por categoría ocupacional se hacen visibles las diferencias significativas por sexo que existen. Si bien las categorías obrero/empleador y

trabajador familiar no presentan grandes variaciones, en la categoría denominada patrón, incrementa la proporción de mujeres de un 27% a un 34%, mientras que las trabajadoras por cuenta propia incrementan en el período de un 28% a un 42%.

No obstante, si tenemos en cuenta la distribución por sexo, es posible observar que, a pesar de las variaciones en todas las categorías entre censo del año 2001 y el del año 2010, la proporción masculina es mayor en todas ellas. Entendiendo que la definición censal de trabajador familiar se vincula con aquellas personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia (INDEC, 2015), podemos ver como la variación dentro de la distribución entre censos se invierte. Según consignan los datos, la proporción de mujeres dentro de esta categoría incrementa de un 43,70% a un 57,75%.

**Gráfico 6. Categoría ocupacional de la población del Partido de Quilmes según sexo 2001.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

Para la categoría trabajador por cuenta propia, los datos del censo del año 2010 muestran un incremento en la cantidad de mujeres que abarca la categoría. Sin embargo, continúa siendo inferior a la de los varones. A su vez, es importante considerar la heterogeneidad dentro de cada indicador, en este sentido, Rosalía Cortés (2003) señala la contracción del sector heterogéneo de “empleadores y empleadoras”, explicando que si bien perjudicó en mayor medida a las mujeres,

reduciendo cerca del 40% de empleadoras, en unidades pequeñas la proporción de mujeres aumentó.

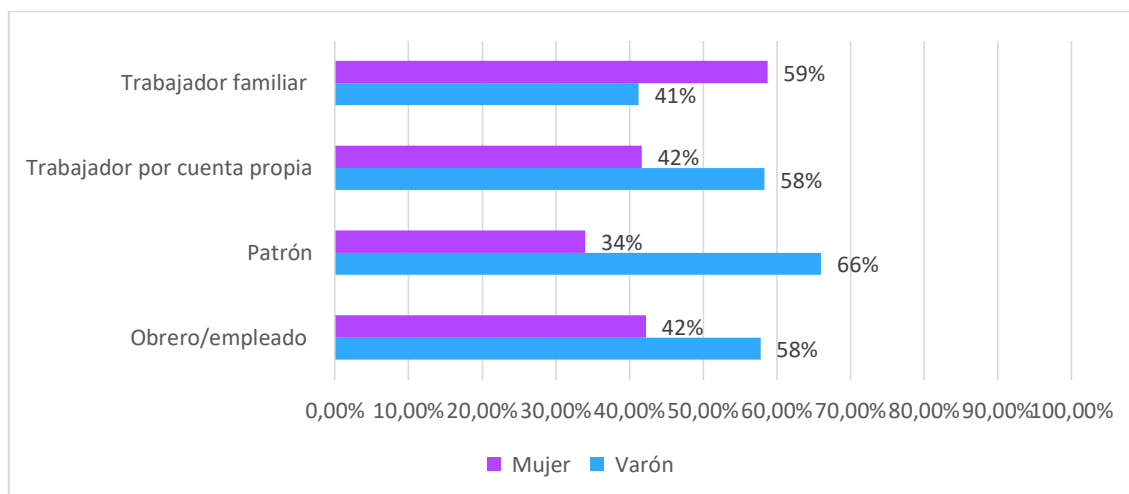
**Tabla 5. Categoría ocupacional de la población del Partido de Quilmes según sexo 2001-2010.**

	Categoría ocupacional							
	2001				2010			
	Varón	Mujer	Total	Base	Varón	Mujer	Total	Base
Obrero/empleado	59,01%	40,99%	100,00%	107042	57,78%	42,22%	100,00%	200117
Patrón	73,23%	26,77%	100,00%	7739	66,03%	33,97%	100,00%	13443
Trabajador por cuenta propia	72,41%	27,59%	100,00%	24654	58,34%	41,66%	100,00%	51274
Trabajador familiar	56,30%	43,70%	100,00%	2847	41,25%	57,75%	100,00%	6950

**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

**Gráfico 7. Categoría ocupacional de la población del Partido de Quilmes según sexo 2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

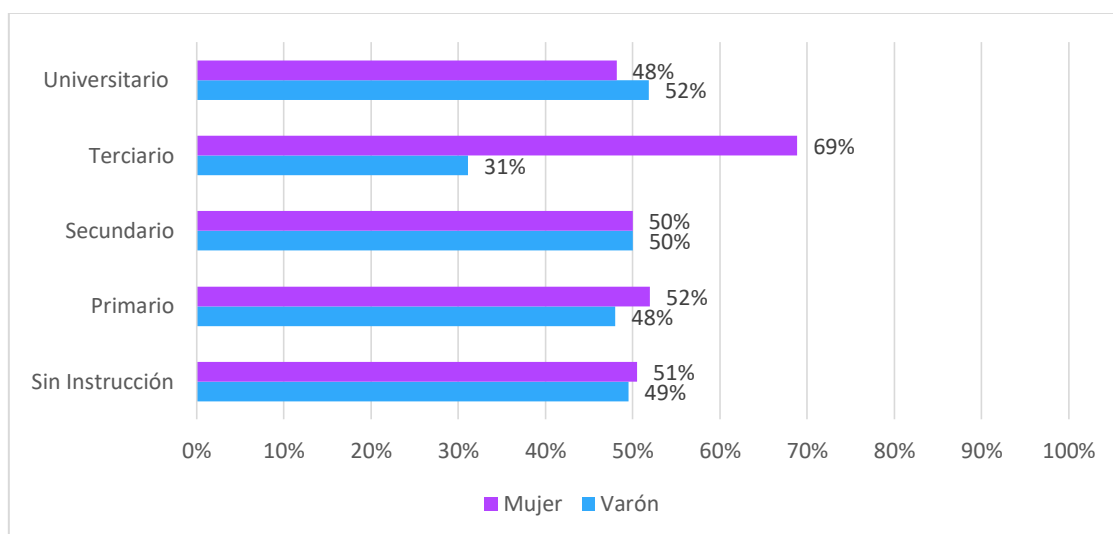
En definitiva, tanto la desaceleración de la tasa de empleo de mujeres como la disminución en el caso de los varones, ocultan un deterioro en la relación laboral, debido a que el aumento de la cantidad de mujeres ocupadas fue preferentemente

como cuentapropistas; y la caída del empleo de varones, fue originada principalmente por puestos que estaban en relación de dependencia. (Actis Di Pasquale y Savino, 2019).

## 2.5 Máximo nivel de instrucción

Por otro lado, si se tiene en cuenta los datos que reflejan el máximo nivel de instrucción de la población bajo análisis, también se pueden observar diferencias según género. De acuerdo a la distribución en el nivel de instrucción de las mujeres en el año 2001, si bien ellas superan el nivel “sin instrucción”, son más las que finalizan el nivel primario y terciario, categoría en la cual duplican el porcentaje de varones. En el nivel secundario la distribución es equitativa, sin embargo, la situación se invierte en el nivel universitario, debido a que la proporción de varones es mayor a la de las mujeres que finalizan este nivel (pero no en grandes porcentajes de diferencia).

Gráfico 8. Nivel de Instrucción de la población del Partido de Quilmes 2001.



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

La información censal muestra cambios al finalizar esta década, dado que la proporción de mujeres que completan cada nivel es igual o superior. De este modo, se invierte la situación de la población femenina del censo anterior, en relación a la cantidad de mujeres que finaliza el nivel universitario pasando de un 48% del total de la categoría en el año 2001 a un 52% en el año 2010. En consecuencia, al analizar la

distribución, es posible observar los varones que finalizan el nivel universitario desciende a 48%.

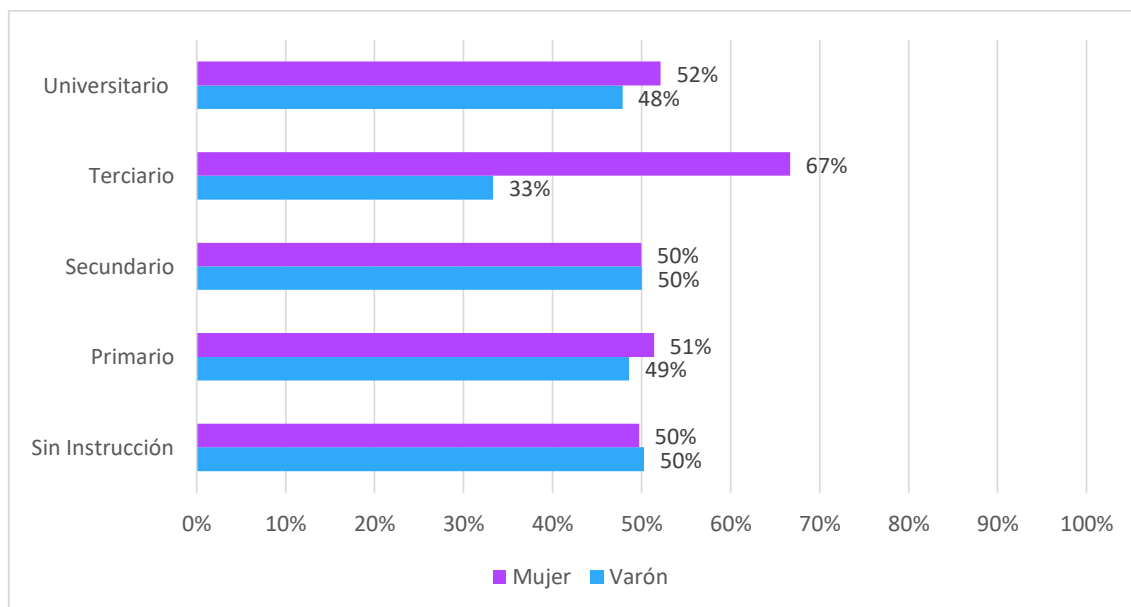
**Tabla 6. Máximo nivel de instrucción alcanzado de la población del Partido de Quilmes según sexo 2001-2010**

Máximo nivel de instrucción alcanzado										
	2001					2010				
	Sin Instrucción	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Sin Instrucción	Primario	Secundario	Terciario	Universitario
Varón	49%	48%	50%	31%	52%	50%	49%	50%	33%	48%
Mujer	51%	52%	50%	69%	48%	50%	51%	50%	67%	52%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Base	80999	227297	154363	24007	32122	25711	215012	206063	35751	52777

**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010- Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

**Gráfico 9. Nivel de Instrucción de la población del Partido de Quilmes 2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE



La tasa de ocupación del año 2001, se concentra en la categoría secundario completo en mujeres procedentes del Partido de Quilmes, seguido por el nivel primario y terciario, mientras que las tasas de desocupación e inactividad se concentran en aquellas que poseen el nivel primario incompleto<sup>6</sup>. Los datos del año 2010 reflejan que la tasa de ocupación continúa en mayor proporción dentro del nivel secundario completo, seguido por el nivel primario completo, mientras que la tasa de desocupación e inactividad se concentran en las categorías en secundario y primario incompleto<sup>7</sup>. Asimismo, el incremento en la proporción de mujeres universitarias, revierte la situación de las mismas en la información censal previa y demuestra que la proporción de mujeres ocupadas en el año 2010 con nivel de instrucción universitario y superior no universitario, es mayor a la masculina. No obstante, la tasa de ocupación masculina respecto del nivel de instrucción secundario y primario es superior a la tasa de ocupación femenina. Según Actis Di Pasquale y Savino (2019), el incremento gradual de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina se vincula a las mejoras en la educación y afirman que el aumento de la tasa de empleo se encuentra explicado principalmente por el mayor nivel educativo alcanzado por las mujeres, el cual fue ampliamente superior al de los varones.

Como se ha visto, las mujeres residentes de Quilmes poseen mayor educación formal al finalizar el período analizado. No obstante, bajo los efectos de los estereotipos de género, son las mujeres quienes se insertan en el mercado laboral en peores condiciones, con mayor precarización, tasas de desempleo superiores a las masculinas y salarios más bajos. Por un lado, se encuentran las cuestiones vinculadas a la desigual distribución de las tareas de cuidado que reducen la cantidad de horas y recursos disponibles para el desarrollo personal, laboral, económico y productivo. Por el otro, un mercado que responde a una lógica sexista, que opera condicionando la participación laboral de las mujeres tanto en su inserción laboral como en la precarización de sus vidas (D'Alessandro et al. 2020; Barrancos, 2011).

En efecto, los datos analizados del Partido de Quilmes hasta aquí, dan cuenta de las características de la composición del mercado de trabajo y la persistencia de las desigualdades en materia de género dentro de él, en el período 2001-2010. El análisis

---

<sup>6</sup> Ver Gráfico 10 en Anexos.

<sup>7</sup> Ver Gráfico 11 en Anexos.

de este período resulta de gran interés ya que se analiza un escenario signado por la crisis de 2001 hasta el 2010, donde se destacan los principales indicadores de la recuperación económica. En el siguiente capítulo, el análisis continúa la descripción de esta situación, en función de las barreras que existen en la participación de las mujeres dentro del mercado laboral.

### **CAPÍTULO 3: Segregación ocupacional vertical y horizontal. Las barreras que existen en la participación laboral femenina.**

En este capítulo se analiza la distribución social del trabajo y los roles de género establecidos, ya que permite también entender las desigualdades plasmadas hasta aquí en los indicadores clásicos del mercado laboral que las estadísticas visibilizan.

En este sentido, la existencia de barreras de cristal y de pisos pantanosos en la participación laboral femenina, se relaciona directamente con la consolidación de la *división sexual del trabajo*. Desde este punto, la segregación horizontal y vertical delimitan tanto la participación en ciertas ramas de actividad como el acceso a puestos jerárquicos a partir de la asignación de roles de género. Nuevamente, se analizarán estas dinámicas en el Partido de Quilmes durante el período 2001-2010.

#### **3.1 Segregación ocupacional: disparidad en la participación laboral femenina**

Tal como indican Ariza y Oliveira (1999), la *división sexual del trabajo* tiene un carácter central en la organización del trabajo. De acuerdo a los criterios de género, se establecen las oportunidades de inserción laboral así como una valorización diferencial del trabajo. En este sentido, mencionan que la desvalorización del trabajo de las mujeres, de manera directa o indirecta, beneficia a la producción capitalista, ya que se logra resolver fuera del mercado gran parte de la reproducción cotidiana a la vez que se produce la depreciación de la fuerza de trabajo. Dentro de las implicancias que arrastran estos criterios diferenciadores, se encuentra la segregación ocupacional, la cual responde a la tipificación de lo femenino o masculino para segregar jerárquica y ocupacionalmente. De este modo, se reducen las posibilidades para ocupar puestos directivos o de toma de decisiones, al igual que se registra una sobrerrepresentación de las mujeres en ciertas ocupaciones.

Con el objetivo de analizar la evolución de indicadores que visibilizan la disparidad en la participación laboral femenina y dan cuenta de la segregación en sentido vertical y horizontal, se presentan los datos relevados de la población procedente del Partido de Quilmes sobre el carácter ocupacional.

### 3.2 Segregación ocupacional en sentido vertical

La segregación ocupacional vertical, también denominada “techo de cristal” opera bajo las restricciones de género. En este sentido, los cargos directivos, jefaturas, puestos de toma de decisión, suelen ser ocupados por varones. Según Dora Barrancos (2011), la discriminación hacia las mujeres impuesta ante el diferencial acceso a cargos directivos se vincula a imaginarios relacionados con los estereotipos de género. De este modo, menciona aspectos como las creencias de que las mujeres cumplen menos, que se caracterizan por un exceso emocional, un carácter débil, por falta de control, por poco entrenamiento, por poca capacidad en relación a la toma de decisiones e incapacidad para resolver racionalmente los problemas; también se las caracteriza por las dificultades para visibilizar adecuadamente sus aportes en estos puestos, dado que se encuentran ocupados por varones, por las dificultades vinculadas a las evaluaciones objetivas de la maternidad y la esfera doméstica en relación al desarrollo de una carrera laboral, por las dificultades de las mujeres que a menudo se sienten con poca vocación competitiva frente a los varones.

Según consignan los datos, es posible afirmar que solo cerca del 5% de las mujeres procedentes de este Partido logró acceder a puestos directivos. Sin embargo, el porcentaje de mujeres en la categoría de ocupación directiva de instituciones estatales y de organizaciones sociales en el año 2001<sup>8</sup> es superior a la tasa masculina. No obstante, es importante aclarar que en ocupaciones directivas de los poderes del Estado, la proporción de mujeres es menor.

En el año 2010, el total de cargos directivos en relación al de mujeres ocupadas no presenta variaciones<sup>9</sup>, manteniéndose cerca del 5%. Las ocupaciones directivas de los poderes del Estado aumentan a 0,06%, las ocupaciones directivas de instituciones estatales y de organizaciones sociales disminuyen a 0,28%, las ocupaciones directivas y gerenciales de grandes empresas privadas disminuyen a 0,36% mientras que las ocupaciones directivas y gerenciales de empresas privadas pequeñas y medianas aumentan a 3,98%.

---

<sup>8</sup> Ver Gráfico 12 en Anexos.

<sup>9</sup> Ver Gráfico 13 en Anexos.

**Tabla 7. Carácter ocupacional de la población del Partido de Quilmes 2001-2010.**

	Carácter ocupacional			
	2001		2010	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
En Ocupaciones directivas de los poderes del Estado	0,05%	0,03%	0,09%	0,06%
En Ocupaciones directivas de instituciones estatales y de organizaciones sociales	0,13%	0,47%	0,25%	0,28%
En Ocupaciones directivas y gerenciales de grandes empresas privadas	0,71%	0,42%	0,73%	0,36%
En Ocupaciones directivas y gerenciales de empresas privadas pequeñas y medianas	6,46%	3,93%	5,64%	3,98%
En Ocupaciones de la gestión administrativa, jurídica, contable y financiera	10,77%	20,16%	10,16%	17,12%
En Ocupaciones de la comercialización	13,23%	13,39%	9,57%	10,32%
En Ocupaciones de las telecomunicaciones	0,94%	0,59%	0,70%	0,39%
En Ocupaciones del transporte y del almacenaje	12,56%	0,87%	10,93%	1,72%
En Ocupaciones de la salud y la sanidad	2,04%	6,43%	2,53%	6,32%
En Ocupaciones de la educación	1,89%	14,96%	3,67%	14,30%
En Ocupaciones de servicios de seguridad estatal y privada y de las FFAA.	4,43%	0,54%	3,96%	0,85%
En Ocupaciones de la investigación científica	0,13%	0,26%	0,22%	0,31%
En Ocupaciones de otros servicios sociales básicos	1,00%	0,85%	0,90%	0,85%
En Ocupaciones de la gastronomía y del turismo	2,85%	3,04%	2,92%	3,62%
En Ocupaciones de la limpieza doméstica y no doméstica	3,80%	20,90%	4,49%	17,98%
En Ocupaciones de otros servicios varios	1,87%	2,00%	2,88%	5,91%
En Ocupaciones de la producción agrícola	0,10%	0,07%	0,19%	0,05%
En Ocupaciones de la producción pesquera	0,02%	0,00%	0,08%	0,01%
En Ocupaciones de la producción ganadera, apícola-avícola, forestal y de caza	0,06%	0,03%	0,05%	0,01%
En Ocupaciones de la producción extractiva	0,04%	0,00%	0,08%	0,02%
En Ocupaciones de la producción de energía, agua y gas	0,05%	0,01%	0,16%	0,02%
En Ocupaciones de la construcción y de la infraestructura	10,71%	0,36%	15,95%	1,88%
En Ocupaciones de la producción industrial y artesanal	12,54%	4,78%	15,96%	10,83%
En Ocupaciones de la producción de software	0,58%	0,24%	0,79%	0,18%
En Ocupaciones de la reparación de bienes de consumo	2,77%	0,35%	2,51%	0,24%
En Ocupaciones de la instalación y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas	1,76%	0,05%	0,99%	0,07%
En Ocupaciones de desarrollo tecnológico	0,02%	0,00%	0,01%	0,00%
En Ocupaciones con carácter ocupacional ignorado/información insuficiente	8,51%	5,26%	3,61%	2,33%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010- Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

La limitación al acceso a los cargos jerárquicos dificulta el desarrollo de las carreras laborales de las mujeres. Según el análisis, las diferencias existentes en el carácter ocupacional, es posible observar que en el período, la proporción de varones en ocupaciones directivas suele ser mayor, incluso en algunos casos llega a duplicar la proporción correspondiente a las mujeres.

### 3.3 Segregación ocupacional en sentido horizontal

La segregación horizontal, se puede visibilizar en las estadísticas a partir de la desagregación de las ocupaciones, permitiendo identificar la sobrerrepresentación de mujeres en determinadas ramas. Estas ocupaciones se encuentran ligadas a los estereotipos de género, vinculando en especial a las mujeres a ramas de actividad estrechamente relacionadas con las tareas de reproducción social y responsabilidades de cuidado.

**Tabla 8. Carácter ocupacional de la población de Quilmes por actividades económicas según sexo 2001-2010..**

Carácter ocupacional	2001		2010	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
	Ocupaciones en actividades primarias	0,2%	0,1%	0,4%
Ocupaciones en actividades secundaria	28,4%	5,8%	36,4%	13,2%
Ocupaciones en actividades terciarias	62,9%	88,8%	59,6%	84,4%
Ocupaciones desconocida	8,5%	5,3%	3,6%	2,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>Base</b>	88291	53991	142282	157283

**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010- Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

De acuerdo con la distribución de las actividades económicas, las ocupaciones en actividades terciarias, es decir, aquellas que se encuentran englobadas en la rama de servicios, se encuentran feminizadas. Según los datos, cerca del 89% de las mujeres procedentes de Quilmes desarrollan su actividad en este sector. Si bien en el año 2010 disminuye alrededor de 4 puntos porcentuales, la variación no modifica esta situación.

En este sentido, ramas de actividad como limpieza doméstica y no doméstica, educación, al igual que salud y sanidad, concentran gran parte de la proporción de mujeres. Conforme a la información censal, se puede hablar tanto de la feminización de estas ramas, también representada como suelo pantanoso, en relación a la sobrerrepresentación de mujeres que las constituyen, así como de la subrepresentación en ocupaciones con mayor presencia masculina tales como: actividades de servicios de transporte y de almacenaje, de la construcción e infraestructura.

Por lo tanto, según consignan los datos, la concentración de mujeres se produce en ocupaciones vinculadas a la salud, la enseñanza, la administración y el trabajo doméstico. Por un lado, en el año 2001<sup>10</sup>, dentro de las ocupaciones de la salud y la sanidad, las mujeres representan un 6,43% del total de ocupadas; mientras que, la tasa masculina ronda el 2%. En las ocupaciones vinculadas a la educación, la tasa femenina es de alrededor del 15%, en tanto la tasa masculina, no supera el 2%. En las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras, la tasa correspondiente a las mujeres supera por 10 puntos porcentuales a la tasa masculina, representando un 20,16% del total de las mujeres ocupadas. Por último, en las ocupaciones de la limpieza doméstica y no doméstica se puede observar la brecha más grande, cerca del 21% de las mujeres se concentran en esta ocupación mientras que la tasa masculina ronda el 4%. Por otro lado, las ocupaciones masculinizadas, en las que se presenta una subrepresentación femenina se concentra en ocupaciones vinculadas a la producción industrial y artesanal, categoría en la que las mujeres representan un 4,78% en contraste con un 12,54% correspondiente a la tasa masculina. En las ocupaciones de la construcción y de la infraestructura, la tasa femenina es el 0,36% mientras que la tasa masculina es del 10,71%. La situación es similar en las ocupaciones del transporte y del almacenaje, en la que la tasa femenina es el 0,87% en comparación con la masculina que es de un 12,56%.

Al finalizar la década<sup>11</sup>, los datos se concentran del mismo modo en estas ocupaciones. Dentro de las ocupaciones feminizadas, la tasa en salud y sanidad es del 6,32% en contraposición con una tasa masculina que aumenta medio punto,

---

<sup>10</sup> Datos presentados en la Tabla 7. También disponibles en el Gráfico 12 en Anexos.

<sup>11</sup> Datos presentados en la Tabla 7. También disponibles en el Gráfico 13 en Anexos.

llegando a 2,53%. En las ocupaciones de la educación la tasa femenina es de un 14%, mientras que la tasa masculina asciende a 3,67%. En las ocupaciones administrativas, jurídicas, contables y financieras, la proporción de mujeres disminuye cerca de 3 puntos porcentuales alcanzando el 17,12% en relación a una tasa masculina de 10,16%. En las ocupaciones de la limpieza doméstica y no doméstica ocurre el mismo descenso porcentual; un 3% menos de mujeres, específicamente un 17,98%, se emplea en tareas de limpieza mientras que un 4,49% de varones se desempeña en esta ocupación.

En las ocupaciones masculinizadas, la proporción de mujeres incrementa en la rama de la construcción e infraestructura al 1,88%, del mismo modo la tasa masculina asciende al 15,95%. En las ocupaciones del transporte y del almacenaje, la tasa femenina asciende al 1,72% mientras que la tasa masculina desciende al 10,93%. Las variaciones en las ocupaciones de la producción industrial y artesanal, reflejan un aumento significativo en la proporción femenina, alcanzando una tasa de 10,83%; la tasa masculina incrementa en menor medida llegando a un 15,96%. A pesar de las variaciones porcentuales en el periodo de análisis, la segregación ocupacional horizontal se mantiene.

### **3.4 Barreras de cristal en el mercado de trabajo**

La segmentación del mercado laboral aporta elementos importantes para analizar la desigualdad de género en el mercado de trabajo, en los que prevalece la discriminación. La tipificación de ocupaciones para mujeres o para varones se convierte en unos de los principales elementos que impactan en las oportunidades que tienen las trabajadoras en el ingreso y progreso laboral. De este modo, los estereotipos de género instalados a nivel social se trasladan a las ocupaciones otorgándoles un carácter femenino o masculino que constituye un orden de género. Es así como se contribuye a considerar a las mujeres adecuadas para desarrollar determinadas ocupaciones relacionadas con el cuidado, la salud, la educación, el servicio doméstico, el comercio y ocupaciones administrativas. Esta feminización queda evidenciada en la proporción de trabajadoras, que en algunas ocupaciones duplica la tasa de varones, y en otras donde su participación es muy baja. Asimismo, este fenómeno discrecional contribuye a descalificarlas tanto para altos cargos, directivos, jefaturas, puestos de conducción y de decisión. La existencia de barreras



de cristal, consolidadas en la imagen de un techo y paredes invisibles, así como la existencia de pisos pantanosos manifiestan la discriminación hacia ellas, determinan la calidad del empleo al que logran acceder las mujeres dentro del mercado de trabajo sexista que infringe sus derechos, donde la oportunidades de ingreso y progreso son sumamente diferenciales (Castillo, et. al, 2008; Novick, et. al., 2008; Barrancos, 2011).

De esta manera, es posible afirmar que si bien el Partido de Quilmes se caracteriza por ser históricamente industrial, a pesar de la recuperación económica, posterior a la crisis del 2001, no se expandieron las posibilidades de inserción en sectores de innovación o no tradicionales para las mujeres.

## REFLEXIONES FINALES

El presente Trabajo Integrador Final se ha concentrado en describir y analizar la participación laboral de las mujeres de un Partido del Conurbano bonaerense, visibilizando la situación diferencial a la que se enfrentan dentro del mercado de trabajo. Como se ha visto, bajo las dinámicas de la *división sexual del trabajo*, el aumento en la tasa de participación laboral femenina no logró desarticular las inequidades de género establecidas. En los siguientes párrafos se recuperan los principales hallazgos de este trabajo.

De acuerdo a los datos analizados según su distribución, las mujeres residentes del Partido de Quilmes, en este período, no presentan grandes variaciones en comparación con el nivel nacional, teniendo en cuenta la condición de actividad. Es así como, del total de personas inactivas del Partido de Quilmes, la proporción de mujeres es ampliamente superior, dado que llega a alcanzar el 70% en el año 2010. De esta manera, los datos relevados del Partido de Quilmes muestran una tasa elevada de inactividad. Este dato refleja la invisibilización de la actividad económica y da cuenta de la importancia de considerar en los futuros Censos Nacionales las tareas de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado como actividad económica. Asimismo, es importante tener en cuenta las políticas en materia de extensión de la cobertura del sistema previsional llevadas a cabo dentro del período, por el gobierno de Kirchner. En este sentido, las políticas previsionales, que permitieron a las mujeres jubilarse a través de moratorias que fueron conocidas como jubilaciones para las “amas de casa”, se pueden vincular con este aspecto. En este caso, desde el Estado se ha reconocido trayectorias laborales intermitentes, sin aportes previsionales y/o los años dedicados al trabajo doméstico y de cuidados que las mujeres dedicaron a lo largo de su vida.

A pesar del aumento de la tasa de actividad, la proporción de ocupación permanece debajo de la correspondiente a la masculina y, a su vez, persisten elevadas tasas de desempleo e informalidad. Al analizar la distribución de los indicadores que proporcionan información acerca del aporte o descuento jubilatorio, es posible ver que el trabajo no registrado impacta más en las mujeres que en los varones, dado que es mayor la proporción de mujeres que no cuentan con sus aportes o no le descuentan para su jubilación en comparación con los varones. Asimismo, es importante

considerar que si bien se produce un incremento de mujeres ocupadas, se destaca el aumento significativo en mujeres trabajadoras por cuenta propia o cuentapropistas dentro de la categoría ocupacional. En términos concretos, el aumento es del 14% dentro del período, logrando que esta categoría pase de un 28%, en el año 2001, a un 42%, en el año 2010, reflejando la realidad de muchas mujeres emprendedoras, feriantes, que incluso sin tener cobertura previsional, se convierten en jefas de hogar.

Pese al incremento en los niveles de instrucción, los efectos de los estereotipos de género, exponen a las mujeres a múltiples dificultades para insertarse al mercado de trabajo y a las peores condiciones, una vez insertas. De este modo, es posible percibir la segmentación del mercado laboral que impone barreras de cristal y pisos pantanos bajo la órbita de la *división sexual del trabajo*, segregando a las ocupaciones, otorgándoles un carácter feminizado o masculinizado a las ramas de actividad, e incluso logrando descalificar discrecionalmente a las mujeres en ocupaciones directivas. Es así como se pueden determinar la concentración de mujeres en ramas tradicionales asociadas con las responsabilidades de cuidado y las tareas de reproducción social, donde persiste la presencia femenina a diferencia de lo que ocurre en las ramas innovadoras, como software y desarrollo tecnológico. Además, si se tienen en cuenta los datos relevados sobre las actividades económicas, las ocupaciones terciarias, es decir, aquellas que engloban la rama de servicios, llegan a alcanzar cerca del 89% de mujeres del partido de Quilmes que desarrollan su actividad en este sector en el año 2001, con una variación de 4 puntos porcentuales al finalizar el período. Tal como menciona Novick (2008), el incremento en la participación de las mujeres en esta década se concentran en el sector de servicios y las actividades no reguladas, a pesar del contexto de mejoras económicas generalizadas y la implementación de políticas activas de empleo en el período 2003-2015. No obstante, la recuperación económica genera un escenario propicio para que las PyMEs repunten su actividad, rearticulen las cadenas de valor y en efecto se creen puestos de trabajo en general, y para las mujeres de la región del conurbano, en particular. Esta situación se ve reflejada en las variaciones en las ocupaciones de la producción industrial y artesanal, con un incremento significativo en la proporción femenina.

A lo largo de este TIF se han retomado estudios que miran al mundo del trabajo desde la perspectiva de género y feminista. Analizando el mismo período, Aspiazu (2014) destaca la ausencia de un cambio proporcional en la *distribución y reconocimiento*

*de trabajo* no remunerado en el hogar. En efecto, las inequidades se profundizan aún más, debido a la falta de políticas locales y provinciales que estimulen la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y, al mismo tiempo, el diseño de políticas de cuidados. En este sentido, la falta de oferta de servicios públicos de cuidados (para niños, adultos mayores, personas con discapacidad) en esta región del conurbano en el período analizado, marca una limitación importante para las mujeres que asumen la gestión cotidiana de los cuidados, tengan o no empleo remunerado.

De este modo, los resultados de esta investigación, abren nuevos interrogantes para analizar en futuras investigaciones de posgrado, en las cuales se tendrán en cuenta aspectos como la heterogeneidad que existe dentro de los indicadores vistos hasta aquí, incluso contemplando la incorporación de otros indicadores que permitan describir aspectos como la brecha salarial existente. En este sentido, entendiendo que este trabajo fue realizado antes de la ronda censal prevista para este año –y suspendida por la pandemia<sup>12</sup>– es importante actualizar los datos para analizar la evolución de la distribución de los indicadores que describe este estudio, considerando el período comprendido por las políticas de ajuste y endeudamiento del gobierno de Macri.

De acuerdo a los resultados obtenidos, otra línea futura de investigación se vincula con el impacto de la educación universitaria en las mujeres y varones del Partido en estudio y de los Partidos aledaños (Florencio Varela, Berazategui, Almirante Brown). En relación a las variaciones presentadas dentro del período en el nivel universitario, sería importante no sólo actualizar los datos con el próximo censo para conocer su evolución, sino también indagar sobre el impacto, durante la última década, que produce la creación de universidades públicas en el conurbano sur de la provincia de Buenos Aires. El caso de la UNAJ, es uno de ellos, pero no el único, teniendo en cuenta la incorporación masiva de estudiantes varones, mujeres, personas trans a la educación universitaria, y provenientes de familias donde son la primera generación de

---

<sup>12</sup> En el marco de la emergencia sanitaria por la declaración de la pandemia del Covid-19, y según el decreto n° 726 del 4 de septiembre de 2020 “el INDEC contará con hasta sesenta (60) días posteriores a la finalización de la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la ley n° 27.541, ampliada por el decreto n° 260 del 12 de marzo de 2020, para determinar la fecha en la que se realizará el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la Ronda 2020, día que revestirá la calidad de feriado nacional. En este marco, y de manera previa, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) adoptó una serie de medidas, entre las cuales se incluyó la suspensión de todos los operativos de campo”. Al respecto ver: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-NoticiasCovid>

graduados. Esta mejora en las credenciales educativas abre una serie de interrogantes en torno a las condiciones de acceso a puestos de trabajo calificados y al desarrollo profesional de graduados de estas universidades. Este punto inaugura una línea de estudios futuros que sería importante retomar.

Asimismo, es central profundizar el análisis sobre la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que recae sobre las mujeres, para evaluar el tiempo dedicado a estas tareas y examinar el impacto que produce en la inserción y la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y en otros ámbitos tales como los procesos de calificación, recalificación, terminalidad educativa, y uso del tiempo libre. En este sentido, los aportes de las encuestas de Uso del Tiempo y la incorporación de estas mediciones en los módulos censales, resultan vitales para analizar las implicancias del nudo producción-reproducción en la vida de las y los trabajadores.

Por otro lado, los datos censales utilizados proporcionan la información desagregada de manera binaria. En efecto, incorporar instrumentos de medición que incluyan una perspectiva no binaria en las estadísticas oficiales permitiría visibilizar la información de manera más focalizada. Sobre todo, teniendo en cuenta que ante el contexto actual estas brechas se ampliaron, es fundamental poner en marcha mecanismos que sean capaces de reflejar un panorama completo y detallado para construir políticas de inclusión sociolaboral y paridad, basados en la transversalidad, que garanticen la igualdad de condiciones y generen un mejor nivel de bienestar social con equidad de género.

## BIBLIOGRAFÍA

Actis Di Pasquale, Eugenio y Savino, Julia Victoria (2019). Participación y segregación ocupacional de mujeres y varones en Argentina (2003 y 2017): ¿evolución o estancamiento? En Vázquez Lorda, Lilia, (Ed.), Actas de las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género (pp. 75-97). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ariza Castillo, Marina y Oliveira, Orlandina (1999). Inequidades de género y clase. Algunas consideraciones analíticas. Nueva Sociedad. N°164.

Aspiazu, Eliana. (2014). Equidad de género, mercado de trabajo y sindicalismo en la Argentina. Realidad Económica. No. 284.

Barrancos, Dora. (2007). Transición democrática y traspie neoliberal. Avances (y algunos retrocesos) de los derechos femeninos. En Dora Barrancos. (2007). Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Sudamericana, Buenos Aires.

Barrancos, Dora. (2011). El mercado sexista. ¿La clase obrera va al paraíso? No. 6 Ed. Voces en el fénix. Recuperado de:

<https://www.vocesenelfenix.com/content/el-mercado-sexista>

Base de Datos REDATAM. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. (2020). Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. Recuperado de:

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos-6>

Beneke de Sanfeliú, Margarita; Calderón, Lissette; Polanco, Dolores y Vásquez, Lidia. (2018). Promover el empoderamiento de la mujer mediante la participación en la fuerza de trabajo. En Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades Policy in Focus, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Volumen 15. Edición No. 1.

Bidegain Ponte, Nicole. (2016). Desigualdades de género y brechas estructurales en América Latina. Nueva Sociedad. N° 265.

Brosio, Magali; Díaz Lagou. Gala y Rapetti, Martín. (2018) Razones económicas para reducir las brechas de género en el mercado laboral. En Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades. Policy in Focus, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Volumen 15. Edición No. 1.

Brunet Icart, Ignasi, & Santamaría Velasco, Carlos A. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. Culturales, 4(1), 61-86. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S187011912016000100061&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187011912016000100061&lng=es&tlng=es).

Camou, María Magdalena y Maubrigades, Silvana (2018). Vincular la desigualdad con la brecha salarial de género en América Latina. En Las mujeres en el trabajo: abordar

las desigualdades. Policy in Focus, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Volumen 15. Edición No. 1.

Castillo, Victoria; Esquivel, Valeria; Rojo, Sofía; Tumini, Lucía; Yoguel, Gabriel. (2008). Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003-2006. En Novick, Marta Rojo, Sofía Castillo, Victoria (Comp.). (2008). El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Cortés, Rosalía. (Diciembre, 2003). Contribuciones al debate sobre desarrollo productivo y género desde el mercado laboral. Trabajo presentado en La Reunión de Especialistas sobre Desarrollo Productivo, Empleo y Equidad de Género en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL. Montevideo, Uruguay.

D'Alessandro, Mercedes; O'Donnell, Victoria; Prieto, Sol y Tundis, Florencia. (2020). Las Brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos; Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica; Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género.

Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (2019). Sistema de indicadores de desarrollo provincial. Género. Recuperado de:

<http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/sidepGenero/>

Eguia, Amalia y Piovani, Juan Ignacio. (2003). Género, pobreza y trabajo en el Gran La Plata (1988-1999). En Masseroni, Susana y Bendini, Mónica (Comp.). El trabajo femenino. Distintos ámbitos y abordajes. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. No. 35

El INDEC (2020). Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. Recuperado de: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional>

Espino, Alma y Salvador, Soledad. (2018). Participación laboral y empoderamiento económico: ¿dos caras de la misma moneda? En Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades Policy in Focus, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Volumen 15. Edición No. 1.

Faur, Eleonor y Zamberlin, Nina (2008). Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo del área metropolitana de Buenos Aires. En Novick, Marta Rojo, Sofía Castillo, Victoria (Comp.). (2008). El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Gasparini, Leonardo y Marchionni Mariana. (2018) ¿Cerrar las brechas de género? El aumento y la desaceleración de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo en América Latina. En Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades Policy in Focus, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Volumen 15. Edición No. 1.

Halperin Weisburd, Leopoldo (dir.) (2009). “Caracterización del mercado laboral y del empleo femenino en la Argentina“. En Halperin Weisburd, Leopoldo (dir.) (2009).

"Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso Argentino", Documentos de Trabajo N° 13, CEPED-UBA, Buenos Aires.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Colado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc GRAW-HILL.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012), Aspectos metodológicos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Base de Datos REDATAM.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Definiciones del cuestionario ampliado. Base de datos REDATAM. Recuperado de:

<https://redatam.indec.gov.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010A&MAIN=WebServerMain.inl&ga=2.207897428.712174085.1605967070-292133005.1605967070>

Kabeer, Naila. (2018). Empoderamiento de la mujer en la empresa y el mundo laboral. En Las mujeres en el trabajo: abordar las desigualdades. Policy in Focus, Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, Volumen 15. Edición No. 1.

Laterra, Patricia; Partenio, Florencia; Rodrigue Enriquez, Corina; Ape, Nueria. (2018). Las políticas de "austeridad" en la Argentina y su impacto diferenciado en las mujeres, travestis y personas trans. Centro de Estudios Legales y Sociales.

Masseroni, Susana y Callman, Carlota. (2003). Ocupación y género: Las consecuencias del ajuste económico sobre los sectores medios del área metropolitana de Buenos Aires. En Masseroni, Susana y Bendini, Mónica (Comp.). El trabajo femenino. Distintos ámbitos y abordajes. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. No. 35

Mosqueda-Díaz, Angélica, Paravic-Klijn, Tatiana, & Valenzuela-Suazo, Sandra. (2013). División sexual del trabajo y Enfermería. Index de Enfermería, 22(1-2), 70-74. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100015>

Novick, Marta. (2008). Las preguntas del estudio y su contexto. En Novick, Marta Rojo, Sofía Castillo, Victoria (Comp.). (2008). El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Novick, Marta; Castillo, Victoria; Rojo, Sofia; Tumini, Lucia. (2008). Gestión productiva y diferenciales en la inserción laboral de varones y mujeres. En Novick, Marta Rojo, Sofía Castillo, Victoria (Comp.). (2008). El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Organización Internacional del Trabajo. (2013). El Trabajo Decente: la concepción de la OIT y su adopción como estrategia de desarrollo en Argentina. Recuperado de:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_224513.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_224513.pdf)

Partenio, Florencia y Fernández Álvarez. María Inés. (2013). Mujeres y movimientos sociales en América Latina: debates, alcances y encrucijadas de la participación de



las mujeres en acciones colectivas. En Nuria Pena, Brenda Pereyra y Verónica Soria (comps.). Desarrollo y derecho de las mujeres: Participación y liderazgo en organizaciones comunitarias, Ediciones CICCUS/SIT Study Abroad, Buenos Aires.

Partenio, Florencia. (2013). La generización y sexualización de la gestión colectiva del trabajo: cooperativas, fábricas recuperadas y emprendimientos de la economía social en Argentina desde una mirada latinoamericana. Trabajo Presentado en la 2º Consulta Regional “Los vínculos entre la Justicia Económica, Ecológica y de Género en América Latina”. DAWN. Montevideo.

Programa de Estudios del Conurbano. (2020). Quilmes. En Atlas del conurbano. Recuperado de: <http://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=302>

Rodríguez Enríquez, Corina. (2015) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Nueva sociedad. N° 256.

Rodríguez Enríquez, Corina; Partenio, Florencia y Laterra, Patricia. (2018). Lecturas feministas de la economía y la autogestión. AutoGestión. En Sociedad Futura. Recuperado de: <https://sociedadfutura.com.ar/2018/09/06/rodriguez-enriquez-partenio-y-laterra-lecturas-feministas-de-la-economia-y-la-autogestion/>

Rumiz, Sabrina Ayelen. (2018). La voz de las trabajadoras sobre una matriz desigual de género: sindicalismo, trabajo y militancia en la rama metalúrgica. Trabajo Final para optar por el título de Licenciatura en Relaciones del Trabajo. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Sautu, Ruth. (2005). Todo es Teoría: objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo. (2005). Manual de Metodología. Buenos Aires: CLACSO, Colección Campus Virtual.

Scott, Joan. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Washington: American Historical Review. Recuperado de: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/646>

Vaca Trigo, Iliana. (2019). Indicadores que visibilizan las brechas de género en el mercado laboral. Recuperado de:

[https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa\\_7\\_i\\_vaca\\_t.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/mesa_7_i_vaca_t.pdf)

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.). (2006). La investigación cualitativa. En estrategias de investigación cualitativas. Barcelona: Gedisa Editorial.

Vega Gramunt, Lucrecia (2004). “Género en la crisis argentina. Análisis del impacto y estrategias de respuesta 2001-2003”, Documento de Trabajo N°14, OIT, Geneva.

Wainerman, Catalina. (2007). Mujeres que trabajan. Hechos e ideas. En Torrado, Susana (comp.), Población y bienestar en la Argentina. Del primero al segundo centenario. Edhasa. Buenos Aires.

Wainerman, Catalina. (2011). La invisibilidad censal de las mujeres trabajadoras. En Catalina Wainerman y Ruth Sautu (comps.). La trastienda de la investigación. Editorial Manantial. Buenos Aires.

## ANEXOS

### Mapa del Partido de Quilmes

Ilustración 1. Ubicación geográfica. Localidades del Partido de Quilmes



Fuente: Programa de Estudios del Conurbano (PEC)- Atlas del Conurbano

### Población del Partido de Quilmes

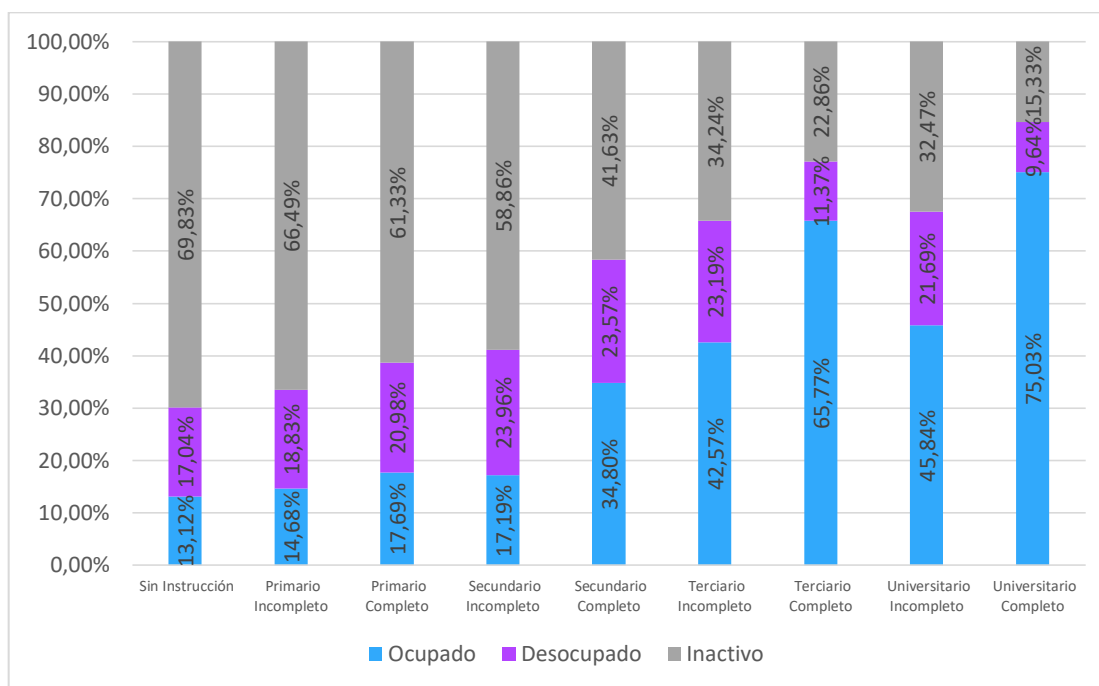
Tabla 1. Comparación de distribución poblacional del Partido de Quilmes por sexo 2001- 2010.

Población del Partido de Quilmes				
	2001		2010	
	Valor absoluto	Valor %	Valor absoluto	Valor %
Varón	250577	48,3%	281982	48,35%
Mujer	268211	51,7%	301250	51,65%
Total	518788	100,0%	583232	100,00%

Nota: Síntesis de información obtenida.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 y 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

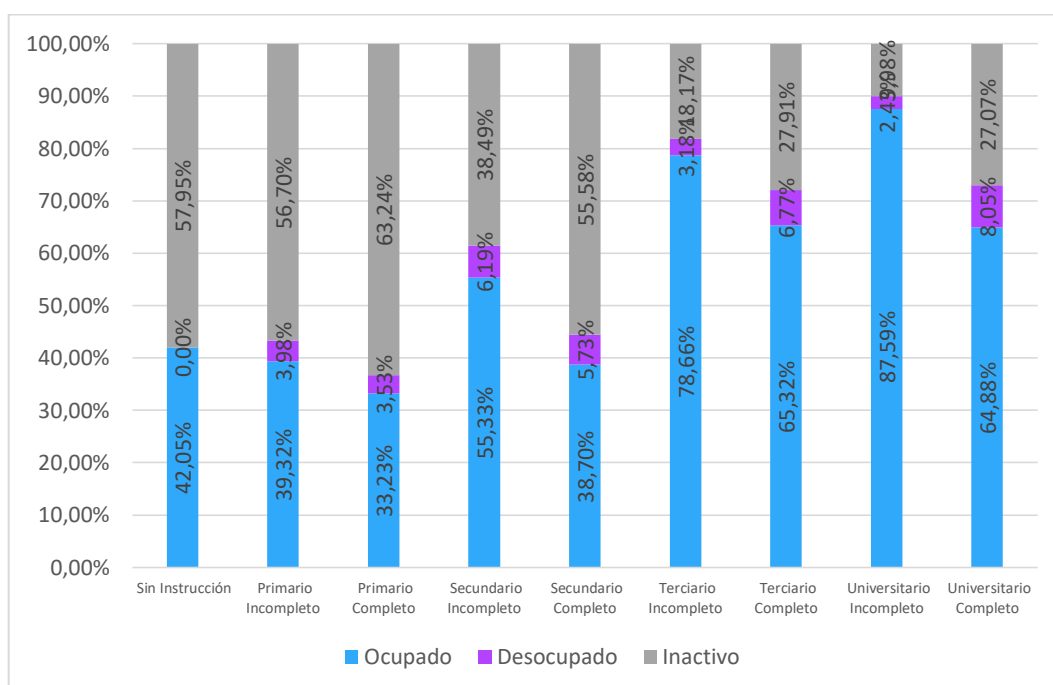
**Gráfico 10. Nivel de Instrucción por condición de actividad femenina del Partido de Quilmes 2001.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

**Gráfico 11. Nivel de Instrucción por condición de actividad femenina del Partido de Quilmes 2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

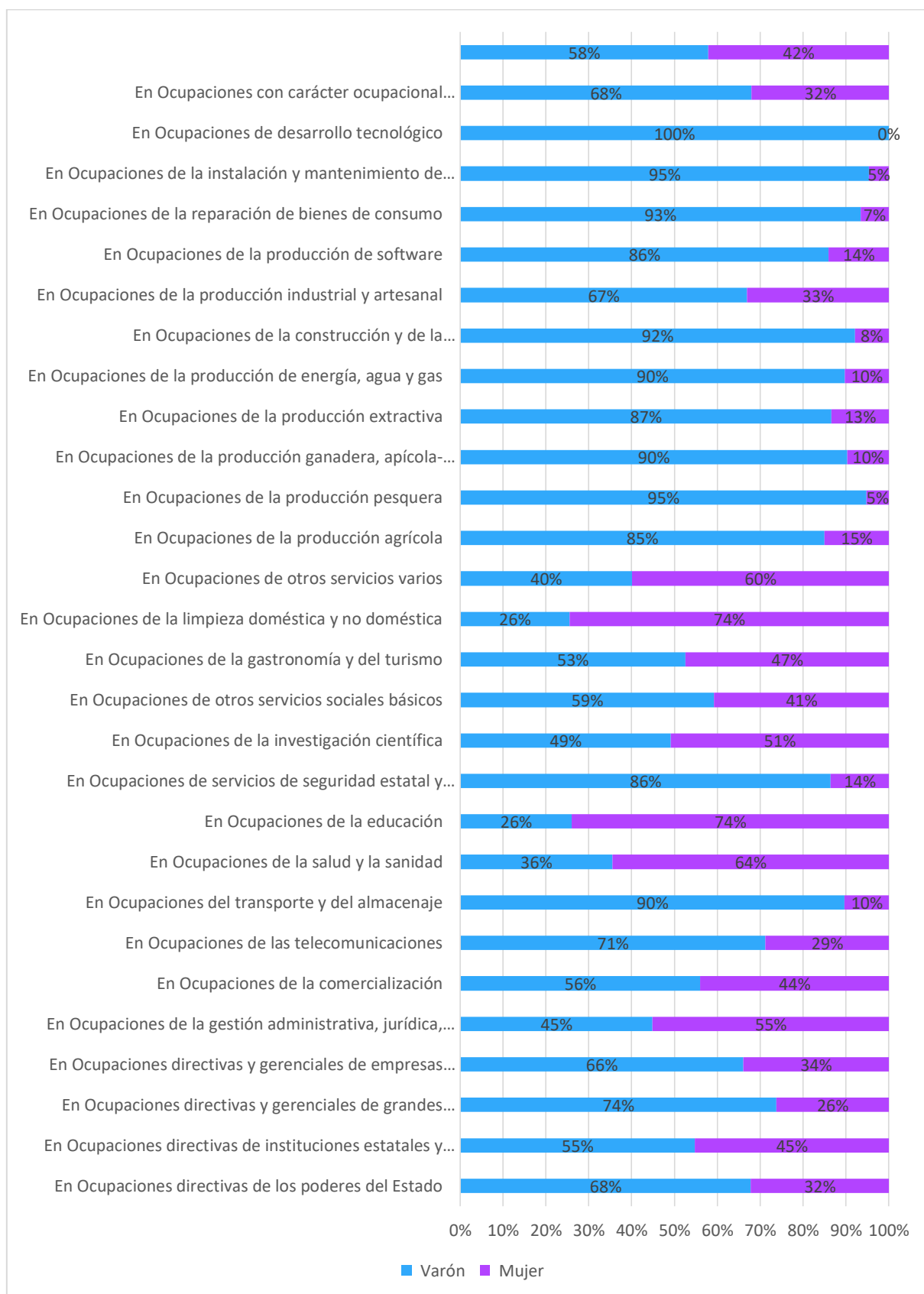
**Gráfico 12. Carácter ocupacional de la población del Partido de Quilmes según sexo 2001.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2001 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

**Gráfico 13. Carácter ocupacional de la población del Partido de Quilmes según sexo 2010.**



**Nota:** Síntesis de información obtenida.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) - CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS 2010 - Cuestionario Ampliado. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE